

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1931

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

"El Sargento Grischa", la gran novela de guerra de Arnold Zweig y su adaptación al cine

Arnold Zweig es un hombre de la generación que más profundamente sintió la guerra, ya que la vivió en esa edad de crítica sensibilidad que significa el tercer decenio de la vida: la generación de la transición más trascendental. Novelista y ensayista, adquiere su mayor relieve con "El Sargento Grischa", la primera gran obra de esta fecunda literatura alemana de guerra.

esta distancia y muchos problemas, latentes sin duda, vivos en el frente y en la gran ciudad, pero más efervescentes en las regiones directoras situadas entre el uno y la otra. Entre el

Se destaca contra nieve y cielo, un cadáver de selva—20 mil hectáreas. Las bombas incendiarias de los aeroplanos y las granadas de la artillería de campaña habían trabajado, ca-

cinquenta hombres que hace ya tres trimestres están empleados en el aserradero del campamento de Navarschikij—no hay ni tan solo dos hombres que rehúsan cualquier favor o contradigan una de sus órdenes al en otro tiempo sargento, y ahora prisionero número 173, Grischa Hlytsch Oprotkin. Tiene una bromista para todos, lleva la cruz de Jorge desde la toma de Przemsyl, y lo que es más: todos saben también que Grischa Hlytsch está dispuesto, por su parte, a servirles en lo que pue de, que con frecuencia es bastante.

Y hacia el Este anhela él. Quiere llegar a la calma para sentarse sosegado junto a la mujer y al hijo. Se vive al romper el año 1917, los ejércitos rusos, cansados de innumerables derrotas y de horribles pérdidas de hombres, han abierto una tregua de la guerra: primero, con sus propias manos; después, con la aprobación de los políticos nuevos. En San Petersburgo hay cambios: el gran Zar, el padrecito Nicolás II, ha abdicado la vieja corona del Imperio para salvar a su

DE LA FABRICA AL CINE: DEBUT DE RAQUEL TORRES

A pesar de que el padre de Raquel Torres era descendiente de emigrantes alemanes, los mexicanos de Los Angeles consideran siempre a Raquel Torres como a una compatriota, puesto que la madre de ella, María Torres, es de Sinaloa Mazatlán, en donde se encuentran las mujeres más hermosas del litoral del Pacífico.

El mexicano que emigra a los Estados Unidos es el que conserva más celosamente la pura tradición de su nacionalidad. Es así como Raquel Torres, que estudió once años en una escuela del Estado de California, por su carácter y su gracia, es mexicana, criolla, tanto como Dolores del Río, y tanto como Lupe Vélez y Delta Magaña, la última en llegar de las estrellas mexicanas de Hollywood.

Junto con su hermana René, Raquel Torres era sencillamente una obrera, donde Bishop's Co.; solo ganaba catorce dólares por semana. Su destino parecía entonces claramente definido.

Hollywood, a pesar de estar tan cercano de su ciudad natal, no ejercía sobre ella ninguno de los atractivos que ejerce sobre la imaginación de las mujeres buenas de la tierra. Fueron unos "boys" mexicanos que trabajaban en los films de Dong, que le dijeron en 1927:

Billie, (porque Raquel se llamaba entonces Billie Osterman) ¿quieres trabajar en el cine?

—No. ¿Para qué? Aquí estoy segura de lo que gano, y lo demás no me interesa.

Billie Osterman y su hermana René eran, por su loca alegría, la atracción de las fiestas organizadas por mexicanos en Los Angeles. Billie, muy original y simpática. Arturo Turrich, Valerio Olivo, Carlos Asunuso —el primo de Dolores del Río—, Ramón Ramos, en fin, todos los figurantes de los films, insistían con ella:

—Billie, tú debes hacer cine.

—No. —Contestaba invariablemente. Estoy contenta aquí en la fábrica, y además, debo cuidar de mi padre.

Su hermana René fue quien consiguió convencerla:

—Debemos jugar nuestra suerte.

Y, después de tantas otras, hicieron el viaje de Hollywood.

Por siete dólares por semana, ellas trabajaban en films en donde se necesitaban "mujeres de ojos y pelo obscuros" para crear un ambiente español. A pesar del apoyo de sus compañeros y compatriotas, Billie y René tuvieron que soportar la vida de los comparsas, es decir, trabajar dos días por semana,

y descansar los otros. Billie se transformó en Raquel Torres, puesto que México estaba de moda, y Dolores del Río y Lupe Vélez eran ya célebres.

Una mañana, mientras un director miraba en su "studio" las girls, se sorprendió de la vi-

¿Sabía ella acaso lo que era un traje de balle?

Una compatriota, Angelina Sotomayor, le prestó su más bella toilette de noche... Sus compañeras de trabajo la acompañaron al "studio" en donde el director la esperaba con un contrato de cuarenta dólares por semana. Pero se aburrió ganando tan poco y trabajando de día en el "studio" y de noche en el cine "Chinese Gramman's", en donde figuraba, con su hermana, vestida de china.

—El lunes regresó a la fábrica, le dijó a su hermana. Si tú quieres, te quedas...

Mas, un diario mexicano que se edita en Los Angeles, hizo un concurso de belleza. Raquel Torres salió triunfante en el escrutinio.

Dos días después de la fiesta celebrada en su honor en el Teatro Hidalgo, la Metro le firmaba un contrato, y la misma semana Raquel Torres poseía un bungalow tan elegante como el de Lupe Vélez, y un auto tan caro como el de Dolores del Río.

Poco tiempo después filmaba su primer gran film, "Sombras Blancas en los Mares del Sur", con Monte Blue, y su fama es tan universal como la de cualquiera de las grandes estrellas.



RAQUEL TORRES

vacidad de movimientos de Raquel.

—Mis Torres, venga a verme, en traje de balle, le dijó.

ALMACENES ECONOMICOS

ESTA SEMANA PRECIO ESPECIAL

Porotitos

Partidos

Tarro 65 cts.

"LA PECADORA VIRTUOSA"

ES EL ESTRENO QUE OFRECE EL TEATRO SPLENDID PARA SUS FUNCIONES DE PASADO MANANA VIERNES. — EVELYN BRENT Y JEAN ARTHUR CON JOEL MC CREA SON LOS PROTAGONISTAS DE ESTA PRECIOSA PELICULA



Aquí tenemos una dramática escena del impresionante film "La Pecadora Virtuosa", adaptación de "The Silver Horde", en la que aparece la encantadora mujer Evelyn Brent acompañada de su "leading-man" Joel Mc Crea. En esta película, una de las más bellas producciones de la Radio Pictures, luchan en un campeonato artístico e interpretativo la gentil rubia Jean Arthur con la encantadora morena Evelyn Brent. — Esta obra magnifica del cine sonoro, se estrenara el proximo viernes en la sala de los mejores films, el Splendid Theatre.

arriba en todo su derredor y bastante inclinado hacia atrás, cubre su gentil cabecilla.

En el momento de tomar asiento, quitase el sombrero, y con característica nerviosidad deja pasar las yemas de sus dedos políicos por entre las trenzas ondulantes de su rubia cabellera. Toda su atención, desde este momento se concentra en mirar fijamente a su hijita. Los dos caballeros que le daban escolta, reflejaban claramente el disgusto que les producía ver la poca atención que recibían de la popular actriz. A los demás debía de parecerles algo extraño que una "estrella" del acentuado modernismo de Marlene Dietrich todavía sea susceptible a los encantos del amor materno.

Hollywood, junio, 1931.



Grandes Almacenes
García
AYER

una enorme concurrencia de público arrebataba las mercaderías salvadas del incendio de

Huth & Cía.

Llamamos la atención de los Hospitales, instituciones de Beneficencia, Hoteles, Pensiones, etc., para que aprovechen esta gran venta.

Grandes Almacenes
ALAMEDA A. ESPAÑA GARCIA
ANTIGUOS ALMACENES
DE LA FABRICA CATRES

SEÑORA:
ALIMENTOS PARA AVES
(Mashfood, granos, conchuelas, etc.)
No compra usted en ninguna parte más ventajosamente que en la
FABRICA CORONA.
Consulte instrucciones.
nuestros precios. Pida nuestras
Remesas a provincias.
Depósito central: Semillera Du
Bello, Labay, Cia., Puent
563
Pedro de Valdivia 94, Teléfono
81453.

PEDRO VALDIVIA

ATENCION

Hoy empieza nuestra famosa Liquidación Anual por Balance de

Retazos y Saldos

Hay: Sedas, Lanas y Algodones de todas clases.

ACUDA TEMPRANO

«LAS NOVEDADES»

ESTADO 367

ABRIGUESE NO PASE FRIO

COMPRE UN SOBRETODO EN LA GRAN LIQUIDACION QUE PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS OFRECERA DURANTE EL PRESENTE MES LA CASA

Emilio Delporte y Cía. Ltda.

BANDERA ESQ. DE ROSAS

CUYOS PRECIOS HAN SIDO ENORMEMENTE REBAJADOS.

PARA NIÑOS:

Sobretodo modelo cruzado, confeccionados en lindos casimires de lana, corte y hechuras bien terminados, edades de 2 a 6 años, cualquiera edad a \$ 65, 55, 46 y \$ 39.00

Sobretodos modelo cruzado, con botones dorados, confeccionados en sarga y cheviot azul marino pura lana, corte y hechura recomendables, edades de 2 a 12 años, cualquiera edad, a \$ 68 y \$ 56.00

Sobretodos modelo cruzado, confeccionados en casimires de alta novedad, corte y hechura de moda, edades de 7 a 13 años, cualquiera edad, a \$ 90, \$ 75, 65 y \$ 55.00

PARA JOVENES:

Sobretodos modelo cruzado, confeccionados en casimires de mucha novedad, corte y hechura irreprochables, edades de 14 a 17 años, cualquiera edad, a \$ 135 y \$ 95.00

Sobretodos modelo cruzado, confeccionados en casimir de alta fantasía, dibujos novedosos, corte y hechura impecables, edades de 14 a 17 años, cualquiera edad, a \$ 180 y \$ 155.00

PARA CABALLEROS:

Sobretodos modelo cruzado, confeccionados en casimires de gran novedad, corte y hechura de última moda, a \$ 120 y \$ 98.00

Sobretodos modelo cruzado, confeccionados en casimires de rigurosa moda, hechura y corte perfectos, a \$ 200, 180 y \$ 160.00

Sobretodos modelo cruzado, confeccionados en rico cheviot azul y negro de pura lana, corte y hechura de gran moda, a \$ 220, \$ 190, \$ 160 y \$ 125.00



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Testinos 436.

SANTIAGO LAZO
ARTURO VALENZUELA
ROBINSON ALVAREZ MARIN
JORGE GUERRAGA
SANTIAGO LAZO PREUSS
abogados
Trasladaron su estudio a Banderas 140-A. G. P.-30-A

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Civiles, criminiales, Juicios del Trabajo, Alegatos, Cortes Apelaciones y Suprema, Estudio y domicilio: Banderas 714. Teléfono 85089.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Estudios: Edificio Banco Adriano, 4º piso oficina 9, casilla 3618. Teléfono 84907.

RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Adriano, 4º piso oficina 9, casilla 3618. Teléfono 84907.

GUSTAVO PEREZ
Atiende reclamos por coeficiente producción vinícola. Testinos 370.

MEDICOS

DE. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias. Montjitas 651, 2-5. Teléfono 80636.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lumbalgia, micturales, etc. 1-100 y en Rendevous. Teléfono 83555. Merced 822.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Jefe Hospital Salvador, 2-5. Diccionario 314. N.O.

Dr. ALLENDE NAVARRO
Nervios y articulaciones. Recibido Sust. 15 años Europea. Gabinete compuesto, electricidad médica. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 88440. De 2 a 3. MONJITAS 467

DOCTORA BEHM
Moneda 941.

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 5-6. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. José BAUZA F.
Especialmente enfermedades de niños. Consultas de 3:30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753.

Dr. Leonidas CORONA T.
Estudios en Europa. Laboratorio clínico. Delicias 263.

Dr. CASABELAS
Regresó Europa. Rayos, corazón, pulmones, estómago, intestinos. Delicias 865. Teléfono 83844. De 1-4.

Dr. CASTASON
Pulmón. Edificio "La Nación". Of. 808. Teléfono 82222. De 3 a 5. Domicilio: AV. Manuel Montt 337. Domingo 2086.

Dr. CASTELLON
Piel y sifilis. San Antonio 570. De 3 a 12 a 8 12.

Dr. SELIM CARRASCO
Serrano 34. De 2-4. Teléfono 87413.

Dr. ICAZA BARROS
Nas. Montañel 185.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Gómez
Oídos, nariz, garganta. Jefe Hospital Salvador, 2-5. Diccionario 314. N.O.

Dr. S. DIMITSTEIN
Trastornos mentales. Recibido Sust. 15 años Europea. Gabinete compuesto, electricidad médica. Moneda 1944. Teléfono 83476-84316.

PROFESOR FONTECHILLA
Regresó Europa. Afecciones pulmonares, nerviosas, mentales. Rayos X. Electrotterapia. Santa Lucía 330. De 3-5.

Dr. FUENALIDA BRAVO
Oídos, nariz, garganta. Merced 560.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia, corazón, hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83844. De 1-4.

Dr. GANTES
Enfermedades niños. 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensión Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sifilis, vías urinarias. Consultas: 2-6, 21 de Mayo 562.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. De 2-5. Brasil 39.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Santo Domingo 2086.

Dr. GREZ
En Europa.

Dr. GONZALEZ MOLIVER
Calle Central 15. Urinarias, Rhin.

Dr. SELIM CARRASCO
Serrano 34. De 2-4. Teléfono 87413.

Dr. ICAZA BARROS
Nas. Montañel 185.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Teléfono 84830. Rayos X. pulmones, etc. Oxigenoterapia, Luz ultravioleta. Diatermia, Laboratorio, Inyecciones. N.O.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa. 3-12. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBAUCH
Titulado Alemania. Señoras, mujeres, venéreas. 4-6. Delicias 870.

Dr. ADOLEO KAPLAN
Regresó Europa. Estómago. Intestinos. Hígado. Rayos X. Hinchables 1466.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Oídos, nariz, garganta. Huérfanos 1466.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias. Consultas: 1-812. Teléfono 84364.

Dr. M. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensión Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3-6. Teléfono 81121.

Dr. PRATS
Santo Domingo 849. 4-6. Jefe Clínica Universitaria: Piel, Venéreas, Rayos X. Diatermia, Actinoterapia. Curación Várices. Ulceras pectorales.

Dr. PEREZ MATUS
Enfermedades sefornas. 11 a 12. Delicias 465.

Dr. PULIDO AROCA
Niños. Merced 523.

Tratamiento de tumores
ROENTGENOTERAPIA
CIRUGIA

Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto Jueves. REGRESO.

Dr. WERNERHORN
Perfeccionamiento Análisis. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radioterapia. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 2-3-30. Montjitas 651.

Dr. PANATTI
Corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

Dr. QUINTEROS ENCINA
2 a 5. Avenida M. Montt 1291.

CLINICA DR. RODRIGUEZ BARROS
Pensionado para cirugía y maternidad. Diatermia, luz ultravioleta. Precios modicos. Huérfanos 2247. Teléfono 62394.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14 a 16.30 horas. Delicias 2285. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico Clínico. 12 a 13. Tratamiento de la piel, venéreas. Tratamiento gonorreico con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-812 a 1 hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 80922.

Dr. FELIX VALENZUELA
San Francisco 1138 (2 a 6). Tratamiento de la piel, venéreas. Tratamiento gonorreico con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-812 a 1 hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 80922.

Dr. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 231. Santa Elena.

Dr. VICTOR HERBOSO
Regresó Alemania. Medicina Interna. Rayos X. Sólo sollestando hora. A. Barroso 270. Tel. 80806.

Dr. WAISSBLUTH W.
Médica Interna y Sifilis.

Especialidad: Tratamiento de la piel, venéreas, etc.

Dr. FRANCISCO ROMERO
Coronel, puentes. Claras 427.

Dr. WERNERHORN
Perfeccionamiento Análisis. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radioterapia. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651.

DENTISTAS: ARRIENDO LOCAL
P. 1000. Teléfono 80732.

DENTISTAS: ARRIENDO LOCAL
P. 1000

SANTIAGO, 8 DE JULIO DE 1931

LOS JUBILADOS NO PODRAN VIVIR EN EL EXTRANJERO

El Ejecutivo envió hace días al Congreso Nacional un proyecto de ley que establecía un impuesto adicional del 30% sobre el monto líquido de toda pensión de retiro o jubilación que pagaran en el extranjero el Estado o las instituciones de carácter fiscal o semi-fiscal.

Se fundaba aquél en que es de conveniencia inmediata adoptar medidas que tiendan a contrarrestar la salida de oro, porque uno de los más serios problemas de la actualidad económica deriva de la disminución del encajado metálico del Banco Central, y en que numerosos jubilados y pensionados del Gobierno o de instituciones de previsión semi-fiscales se han trasladado al exterior donde reciben sus emolumentos.

La Cámara envió el proyecto a Comisión y ayer acometió el estudio del informe respectivo, que, como era natural, aceptó plenamente la idea del Gobierno.

La Comisión agregó a los razonamientos consignados en el proyecto del Ejecutivo, este otro, para auspiciar su rápida dictación como ley: el 30% del impuesto significaría para el Estado una economía de 500,000 pesos al año.

En la discusión general se presentaron tres modificaciones: una, para que no rija el impuesto respecto del pensionado que se encuentre en el extranjero en virtud de fuerza mayor; otra, para que la ley comience a regir dos meses después de su promulgación en el "Diario Oficial", y una tercera que eleva al 80% el impuesto que se propone.

La Cámara parecía dispuesta a acoger las indicaciones formuladas, pero llegó el término de la hora y la discusión quedó pendiente para la sesión de hoy.

En realidad, las dos primeras no ofrecen mayores dificultades, puesto que una tiene a resguardar la situación del fiscamente impidiendo para regresar, y la otra, a conceder el tiempo necesario para que puedan tornar al país aquellos que, en uso de una franquicia establecida, habían fijado su residencia en el extranjero.

La tercera aparece discutible y se aceptaría o no, según sea el criterio con que la Cámara contemple el asunto.

El diputado que propuso elevar la contribución al 80%, fundamentó su indicación en el aserto de que ningún jubilado puede tener el derecho de vivir fuera del país. No se establece, en su concepto, la contribución del 30% por el deseo de lograr una mayor renta o una disminución de gastos al Estado, sino, como lo dijo el Ejecutivo, porque "es de necesidad inmediata adoptar medidas que tiendan a evitar la salida del oro".

Consecuente con este propósito, busca el medio de impedir que vivan en el extranjero aquellos que disfrutan de un bien que importa un sacrificio general y que, con vivir fuera del territorio patrio, acrecientan doblemente ese sacrificio, primero, porque contribuyen a la exportación del dinero y, segundo, porque invierten fuera de Chile caudales que contribuirían al incremento del comercio nacional.

No parece desacertada esta doctrina.

Seguramente, a muchos les chocará la limitación que ella impone, porque en esto de las jubilaciones y de las pensiones de retiro hemos caído, insensiblemente, en abusos.

En verdad, el concepto jurídico de la jubilación se ha ido perdiendo entre nosotros. Ya no se mira ésta como algo propio del que ha cesado definitivamente en el servicio público, sea por edad, sea por razones de imposibilidad física, en virtud de las cuales el Estado les reconoce un haber.

Tampoco se considera por la mayoría el fundamento moral de la jubilación que está en la obligación por parte del Estado de sostener hasta los últimos días de su vida al funcionario que, succumbiendo al peso de los años o de otra causa independiente de su voluntad, se ha inutilizado para el servicio público y dentro del cual y por la cortedad de los sueldos no pudo reunir fortuna.

La jubilación, así entendida, es un derecho del funcionario y un deber de la administración; pero, naturalmente, ese derecho y este deber están limitados: el primero, a las exigencias de lo necesario para una vida modesta; el segundo, a hacer su cumplimiento lo menos oneroso posible a la comunidad, que es quien lo sufre.

Aceptadas estas premisas, que son las sentadas por todos los tratadistas, es indiscutible que el Estado está en el caso de amigar la carga de todos que la pensión envuelve y, en consecuencia que usa de una facultad legítima, cuando obliga al jubilado a convivir con nosotros, para no agravar con el retiro del oro la situación de quienes costean el pago de la jubilación.

Por otra parte, el hecho de radicarse en el extranjero mediante una asignación, está comprobando que ella no es sólo para llevar una vida modesta, lo cual envuelve un daño moral y da pábulo a quejas y recriminaciones constantes, que ya que los propios beneficiados no han querido evitar, incumbe al Congreso sumir para siempre.

Es inexacta la noticia sobre supresión del servicio de la deuda externa

Desmentido del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda nos ha entregado la siguiente declaración:

"Se ha publicado en la prensa, tanto del interior como del extranjero, la noticia de que un Comité Nacional de Economías habría entregado a S. E. el Presidente de la República, un plan de reducción de los gastos públicos, y, entre otras medidas, propondría la supresión del servicio de la deuda externa.

"La noticia anterior es inexacta, y se debe a la transmisión de una publicación erró-

TRABAJO PARA TODOS EN LAS OBRAS PÚBLICAS

El Director General de Obras Públicas ha dirigido a los distintos departamentos que de él dependen, una circular que importa la cristalización efectiva de uno de los mayores y más constantes anhelos del Gobierno: reducir a costa la desocupación que ha ido creando en el país la depresión de los negocios y el desequilibrio de las finanzas en todo el mundo.

Consecuente con los propósitos gubernativos de dar trabajo a la mayor cantidad de personas que lo necesiten, esa circular consulta un ingenioso y práctico sistema que permitirá, por un lado, reducir apreciablemente la actual desocupación, y mantener, por otro, el volumen total de trabajos que es posible continuar dentro del programa de rigurosas economías que informa hoy a todas las actividades públicas y administrativas. El problema no se presentaba fácil para la Dirección de Obras Públicas, ya que, con sus fondos disminuidos, debía hacer frente en la medida de sus esfuerzos a la ejecución del plan de obras públicas y, además, encontrar cabida para un exceso de trabajadores en la construcción de las obras que se llevarán adelante.

La solución está en el sistema que se recomienda en esa circular y que no es otro que el antiguo y conocido método de la "redondilla", por el cual se establecen turnos de trabajo que, alternativamente, ocuparán en las faenas a la totalidad de los obreros. Día por medio o tres días a la semana podría trabajar, por ejemplo, cada una de las cuadrillas dobles en que se dividiría a los operarios para ese efecto.

La redondilla es susceptible de aplicar perfectamente tanto en el caso de los trabajadores a trato, como en el de los obreros a jornal. Por otra parte, en la construcción de obras públicas, mucho más que en cualquier industria actividad parecida, se puede sustituir hasta donde sea posible la máquina por el hombre y reemplazar el factor mecánico por su equivalente humano, sin que se interrumpta la obra en construcción y sin que sufra retardos que se opongan a la adopción de esta humanitaria medida, tan práctica en los momentos actuales.

Gracias a esta oportuna medida de la Dirección General del ramo, será posible contrarrestar considerablemente los forzados efectos de la desocupación, proporcionando trabajo a todos sin quitárselo a nadie, y sin perturbar tampoco el cumplimiento parcial del plan extraordinario de obras públicas.

Servicio

Un hombre se agregó la otra tarde al hormigüero sombrío que circula de la mañana a la noche por las antecasas de la justicia del crimen. Entró al reclusorio, en su concepto, la contribución del 30% por el deseo de lograr una mayor renta o una disminución de gastos al Estado, sino, como lo dijo el Ejecutivo, porque "es de necesidad inmediata adoptar medidas que tiendan a evitar la salida del oro".

Consecuente con este propósito, busca el medio de impedir que vivan en el extranjero aquellos que disfrutan de un bien que importa un sacrificio general y que, con vivir fuera del territorio patrio, acrecientan doblemente ese sacrificio, primero, porque contribuyen a la exportación del dinero y, segundo, porque invierten fuera de Chile caudales que contribuirían al incremento del comercio nacional.

No parece desacertada esta doctrina.

Seguramente, a muchos les chocará la limitación que ella impone, porque en esto de las jubilaciones y de las pensiones de retiro hemos caído, insensiblemente, en abusos.

En verdad, el concepto jurídico de la jubilación se ha ido perdiendo entre nosotros. Ya no se mira ésta como algo propio del que ha cesado definitivamente en el servicio público, sea por edad, sea por razones de imposibilidad física, en virtud de las cuales el Estado les reconoce un haber.

Tampoco se considera por la mayoría el fundamento moral de la jubilación que está en la obligación por parte del Estado de sostener hasta los últimos días de su vida al funcionario que, succumbiendo al peso de los años o de otra causa independiente de su voluntad, se ha inutilizado para el servicio público y dentro del cual y por la cortedad de los sueldos no pudo reunir fortuna.

La jubilación, así entendida, es un derecho del funcionario y un deber de la administración; pero, naturalmente, ese derecho y este deber están limitados: el primero, a las exigencias de lo necesario para una vida modesta; el segundo, a hacer su cumplimiento lo menos oneroso posible a la comunidad, que es quien lo sufre.

Aceptadas estas premisas, que son las sentadas por todos los tratadistas, es indiscutible que el Estado está en el caso de amigar la carga de todos que la pensión envuelve y, en consecuencia que usa de una facultad legítima, cuando obliga al jubilado a convivir con nosotros, para no agravar con el retiro del oro la situación de quienes costean el pago de la jubilación.

Reacciones interesantes ha habido contra este desacuerdo, esta desnaturalización del concepto del servicio público. Se ha logrado algo, por lo general transitoriamente y, en todo caso, en uno que otro servicio. Para poner las cosas derechos habría que reducir radicalmente a la administración, y también al público, que está lleno de aspirantes a burocratas. El procedimiento empleado días atrás por el Ministro de Justicia es admirable y ejemplar. ¡Ah! Por algo Harun-Al-Raschid ha pasado a la posteridad como un monarca lleno de sabiduría. — V.

Es inexacta la noticia sobre supresión del servicio de la deuda externa

Desmentido del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda nos ha entregado la siguiente declaración:

"Se ha publicado en la prensa, tanto del interior como del extranjero, la noticia de que un Comité Nacional de Economías habría entregado a S. E. el Presidente de la República, un plan de reducción de los gastos públicos, y, entre otras medidas, propondría la supresión del servicio de la deuda externa.

"La noticia anterior es inexacta, y se debe a la transmisión de una publicación erró-

nea hecha por un diario de la tarde de Santiago."

CABLE A LAS EMBAJADAS DE CHILE EN ESTADOS UNIDOS Y ENGLATERRA

Por otra parte, fuimos informados que el Ministro de Relaciones Exteriores, por encargo especial de su colega de Hacienda, envió ayer un cable a las Embajadas en Washington y Londres, desmintiendo la noticia en la forma que damos en estas mismas columnas.

El representante del Perú visitó ayer el Bando de Piedad

En la tarde de ayer, el Encargado de Negocios del Perú, don Ricardo Boza, acompañado del secretario de la Embajada, don Javier Delgado, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Félix Nieto del Río, hizo entrega al Excmo. señor Christian Ernst de Gunther, representante diplomático de Suecia, de la medalla de la Orden Polar de Suecia en el grado de Gran Oficial.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo. señor Nieto del Río, en su intervención, felicitó al Excmo. señor Gunther por su nombramiento como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Excmo

EL CHIMPANCE

Cuento por Albert Jean.

El director observó friamente al muchacho rostro que llevaba en la mano un amplio saco de cuero y que masticaba una pelotilla de goma, con la inexpresiva atención de un robot.

— ¿Cómo te llamas?

— Busley — repuso el otro.

— Has leído el aviso?

— Sí, señor.

— El chimpancé que pensaba utilizar la fuerza de su apariencia para intimidar. Es una bestia estúpida, sin amor propio. Es imposible hacerle realizar no una escena, sino el más insignificante de los movimientos. He decidido entonces reemplazar con un actor disfrazado de mono. Creo que conseguiremos caracterizar bien lo que podrás representar ese papel?

— ¿Por qué no?

— ¿Cuádernos quieren que hagamos los de los apóstoles?

— En seguida, si te parece bien. He traído todos los elementos necesarios para trucarme.

— Perfectamente — dijo el director, golpeando el gong.

— ¡Arre!

— Griekie condujo a este muchacho al camerino de Sinney — ordenó el director.

Una vez que estuvo en el camerino, Griekie extrajo del bolso de cuero una especie de malla peluda, un montón de gruesos labios de goma, un montón y dos pomos de cartón; una peluca hirsuta, un pomó de cola y algunos lápices de color. Apoyó las gomas y los pomos en la silla y el chimpancé contra un espejo que recibía el crudo esplendor de una lámpara eléctrica colgada sobre la mesa. Y después de haberse enderezado la malla peluda, se diría a la noche operación de componer su rostro ingenioso de acuerdo con el modelo que había elegido.

La tarea fue, en efecto, larga y difícil.

Cincuenta minutos después, Busley sudaba dentro del pelaje; las gomas y los pomos de su inspiración daban despidamente el tono asil que coloreaba sus párpados y deslizaban la cola que debía suletar las enmarradas cejas postizas.

El Director esperaba a Busley en

su oficina. Estaba impaciente. Al fin la puerta se abrió. Apareció Busley transformado en un ridículo mono.

El director lo contempló con despiadada mirada.

— Esta es tu caracterización?

— Sí, señor — murmuró Busley, tratando de mantener con los dedos los temblorosos pomos de cartón.

— Bueno, muchacho, te pareces tanto un mono como yo a una jiribilla. Pártete y vuelve a casa. Te comprenderán la molestia.

Busley acogió resignadamente el fiero veredicto del director; y cuando después de haberse despojado de su disfraz, guardó los cinco dolores que unían el mono a los pies protusiones por una visión de celuloide le entregara, se dirigió, pobre actor sin contrata, con paso vacilante y deslustrando hacia la salida. El director, que en su encuentro carca de la risa, le dijo:

— ¡Trabaja! ¡Busca otra caracterización y demuéstrame que tienes el aspecto de un verdadero chimpancé. Entonces te contrataré.

— Esta bien, señor! Estudiaré mi nueva caracterización con mayor cuidado.

Una mano enorme salió de una jaula rectangular cercana, que Busley no había visto.

— Mira, Busley, es tu modelo — exclamó el director, acariciando la mano peluda y de largos dedos de un mono, que se retrajo en seguida.

— Una bestia estúpida, ¿verdad? Adora a los hombres y se deja acariciar por uno como un mono.

— Pero no tolera la vecindad de sus congéneres. Se pone furioso, enloquecido; se arroja contra ellos, destruye todo; se transforma en una fiesta peligrosa. ¡Ah, bien pude haber elegido un modelo para realizarlo al compararlo!

La mano del mono apareció otra vez entre las barreas. Pedía una caricia; y ese deseo era tan evidente, que Busley se atrevió a extender el brazo.

— Oh, puedes acariciarlo! Tú eres un hombre. A los hombres no les hace daño. Únicamente odia a sus hermanos; pero siente simpatía hacia sus primos, especialmente los que son actores, militares. Busley rasca la cabeza del animal, que gruña de placer.

Y cuando hubo retirado la mano:

— Hasta la vista, señor — dijo el joven actor.

— Hasta la vista — repitió el director.

Todo dormía aquella noche en las casitas que se extendían simétricamente en torno de los "studios".

Unos segundos más tarde, el estridente vibró en el silencio, se propagó en la calma de la noche. El personal del establecimiento, alarma, pronto estuvo en pie pidiendo explicaciones.

— ¿Qué pasa? ¿Qué sucede?

— El chimpancé que sufre una crisis — explicó alguien.

Todos se precipitaron hacia la jaula. Un comunitario giró y la luz iluminó la celda del mono.

— Pero, señores, hay dos! — exclamó el director.

Una mucha furiosa, un duelo a muerte se había empeñado entre el chimpancé y otro mono, más alto de estatura, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Una barra de hierro!... ¡Pronto!... ¡Se van a destrozar!

La mucha furiosa, que la jaula y salpicaba hasta el rostro de los circunstantes, impresionados.

— ¡Separadlos! ¡Pronto!

El chimpancé había aterrador a su adversario por la garganta y lo sacudía.

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado! — preguntó ansioso el director.

El mono, que finalmente volvió la cabeza hacia el director, con un suspiro de sufrimiento, halucinó.

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado!

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado!

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado!

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado!

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado!

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado!

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado!

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado!

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado!

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores. El mono, al verlo comprendió, dejó a su víctima y saltó hasta el fondo de la jaula, refugiándose en un rincón.

Una electricista aprovechó la trampa para abrir la puerta de la jaula y sacó al mono, al verlo comprendiendo que su primo, que se desoraba en esquinas, arremetiendo del compañero, arrancándole, lanzándose en picado, dándole saltos de un extremo al otro de la jaula.

— ¡Pero, quién... quién ha gritado!

— Yo, señor... Yo, Busley... Uséte no podrá decir que mi caracterización no era perfecta... el mono mismo ha sido enraizado...

— Crea que la prueba no puede ser más... eficaz... y convincente...

— ¡Ay!

Un grito humano estalló espantoso. Estremecimientos de pavor pasaron sobre los espectadores de la horrores

HOY PRINCIPAL.

SANTIAGO VERÁ REVIVIR EN TODA SU TREMENDA REALIDAD LAS PAGINAS SENSACIONALES de LA ESTUPENDA NOVELA DE

ARNOLD ZWEIG

PROGRAMA
AJURIA
ESPECIAL
SONORO

“EL SARGENTO GRISCHÁ”

(PARA MAYORES)

LLEVADA AL CINE POR
Herbert Brenon

CON LOS ASTROS

CHESTER MORRIS Y BETTY COMPSON

GENIALMENTE SINCRONIZADA - DIALOGADA - MUSICADA
LA PRESENTA EN CHILE LA EMPRESA DE LOS TRIUNFOS VERDADEROS
CHILEAN CINEMA CORPORATION

TEATROS y CINES

Aniversario del fallecimiento de Enrique Baguena

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del actor chileno, Enrique Baguena, y es justo dedicar en esta fecha un resumen a uno de los nombres que más desinteresadamente trabajaron en pro del teatro chileno.

El en compañía del malogrado gran cómico, que fue Arturo Bürkle, echaron las bases de la primera compañía chilena que hizo producción chilena, con dificultades de todas clases, luchando con la desconfianza de las empresas, con la desconfianza del mismo público, plantaban su carpeta en cualquier pueblo y daban una muestra de teatro nacional; la daban con toda la honradez y honestidad artística de que eran capaces hasta que, poco a poco, fué dándose a conocer nuestro teatro por el norte y sur del país.

Fué llegado, entonces, el momento, en que la compañía Baguena-Bürkle tomó carta de ciudadanía en Santiago, y así fué como con ayuda de la Sociedad Amantes del Cine, entidad que en todo momento ha sido la impulsora de nuestra escena teatral, nació la sala de La Comedia (hoy Flores) el año 1918, y hacer allí una de las temporadas más brillantes de teatro chileno, con una compañía noblemente nacional, en la que figuraban muchos actores de prestigio hoy en día.

Ya la escena criolla estaba, puede decirse, consagrada; pero esa consagración se debió al esfuerzo de Baguena, al esfuerzo de Bürkle, firmas teatrales que siempre anduvieron juntas y que se competían.

Baguena fué uno de los actores de carácter más espontáneos de nuestra época. Pocos se han igualado hasta el momento en aquellos tipos de campesinos tranquilos, directamente observados del natural. Este es el momento, cuando de parte de nuestro Gobierno hay verdadero interés por el resurgimiento de nuestra escena, en que el malogrado actor, Enrique Baguena, habría encabezado una compañía para seguir la ruta que el empezo con muchos sacrificios y mucho entusiasmo hace ya 25 años.

Que estas líneas recuerden al actor inteligente y entusiasta y al hombre sincero y leal.

Otero-Aguirrebeña reestrena hoy una obra cómica hispana, en el Santiago

VERMOUTH: ¿QUE DA UD. POR EL CONDE? NOCHE: LOS HIJOS ARTIFICIALES, DE ABATI Y REPARAZ

Las dos funciones, a precios populares, que ofrecerá hoy la Compañía Otero-Aguirrebeña en el teatro Santiago, tienen atractivos singulares, como que subirán a escena obras de comedia comprobada.

En la vermouth irá nuevamente la

Mañana beneficio de Ester López en el Santiago

En la noche de mañana jueves, se reestrenará en el teatro Santiago la función de homenaje benéfico de la Compañía Otero-Aguirrebeña.

La función de homenaje benéfico de la Compañía Otero-Aguirrebeña, en el teatro Santiago, tiene

además, un gran acto de concierto y variedades con los si-

Estrenos de Otero y Aguirrebeña

En esta semana, la Compañía de

“IECOOCHO”

TARDE -- HOY -- NOCHE

Artistas Unidos presenta el estreno hablado en inglés con títulos explicativos en castellano:

RAFFLES \$ 2.20

por Ronald Colman

MANANA: “TRADER HORN”

ESTERNA ELECTRÓNICA

TEATRO MANUEL RODRIGUEZ

HOY estreno. Adolfo Menjou en su última gran creación,

“QUE FARRISTA ES MI PAPA”

Picaresca comedia de gran lujo hablada en francés.

MARANA, popular sonora, “EL IDÓLO DE BROADWAY”.

Plata: \$ 1.10.

Teatro Alejandro Flores

HOY EN NOCTURNA SE ESTRENARÁ “EN CASA DEL HERRERO”, DE GUSTAVO CAMPASA

VERMOUTH: “EL CABALLERO VARONA”

Una función extraordinaria dentro de nuestro teatro nacional marca el estreno de la noche en el teatro Alejandro Flores. Se hace la primera representación de la comedia “En casa del herrero”, original de Gustavo Campasa, obra que ga-

nó el único premio cómico en el concurso de Claro y Pérez.

En la noche, como la anteriormente estrenada en concurso, ha sido preparada con todo lujo por la Compañía Flores. En su interpretación toma parte la plana mayor de la compañía.

El armamento está salpicado de chistes y de escenas hilarantes. El personaje central es un fresco que se presta para conquistar mujeres a tarifa conveniente con el objeto de provocar rupturas y divorcios.

En la vermouth de 18.15 se repetirá “El caballero Varona”, que es una de las mejores interpretaciones de Alejandro Flores y cuya re-

Ventura López Piris sigue mucho mejor Ventura López Piris, la primera actriz de Flores, que triunfó hace algunos días en el Festejón de San Vicente.

Ha sido muy visitada por sus relaciones y admiradores.

petición ha sido solicitada por muchas familias.

—Para el sábado se anuncia el estreno de “Una muchacha de cuento”, de Sanhueza, otra de las obras presentadas en el concurso de Claro y Pérez.

En honor y beneficio de Leoncio Aguirrebeña

La Compañía del Santiago ha comenzado ya a preparar el novísimo e interesante programa que se ofrecerá a los admirados del profesor cómico Leoncio Aguirrebeña, en su función de honor y beneficio.

Podemos adelantar, desde luego, que se hará con una obra cómica y que el espectáculo se completará con un gran acto de variedades.

HOY SPLENDID

ESPECIAL Y NOCHE

6.30 y 9.45 P. M.

1. GOLOSINAS, colosales dibujos animados.

2. MUNGO MATA SERPIENTES.

3. La obra dramática

Raffles

Creación de

Ronald Colman

(Para menores)

La función de las 6.30 es a beneficio de la Conferencia de Niñas de la Parroquia de Santa Ana

Rotativas 21.2 y 4 P. M.

“Danza suicida”

por BETTY COMPSON.

Entrada general \$ 1.50.

MANANA:

DIA POPULAR

“Luces de la ciudad”

DE CHAPLIN

PLATEA \$ 3.30

NIÑOS \$ 1.50

Producción
FIRST NATIONAL PICTURES



Gran Bretaña invita nuevamente a una conferencia en Londres para finiquitar el acuerdo sobre el Plan Hoover

Negociaciones de Laval

PARÍS, 7.—El Premier Laval confió a un grupo de expertos el estudio del Plan Hoover, a fin de que se pongan de acuerdo sobre los términos de su ejecución de manera práctica y establezcan sus conclusiones.

Laval inició sus conversaciones muy temprano. Tiene el propósito de llamar a una conferencia a los firmantes del Plan Young, y a una reunión de expertos internacionales, quienes evaluarán los medios de hacer más fácil la carga que significa para los alemanes el pago en mercaderías. (U. P.)

PARÍS, 7.—Las Cancillerías han iniciado una serie de conversaciones sobre la mejor manera de poner en práctica el Plan Hoover. Pero se cree que han de pasar varias días antes de que se anuncie la fecha y lugar en que se realizará la Conferencia internacional. Mientras tanto, los franceses esperan que el Gobierno de Washington entregue a la publicidad una nota en la que se resuman todas las contestaciones. (U. P.)

PARÍS, 7.—A pesar de la presencia del Secretario de Estado norteamericano Mr. Henry Louis Stimson en Europa, la embajada de Estados Unidos insiste en que no ha de asistir a la Conferencia Internacional.

La Unión tendrá un observador en la conferencia que posiblemente sea el Embajador Mr. E. G. Corley.

M. Briand, por el momento, dedicó su atención al cambio de visitas con hermanos Curtius y Brundin, sobre el cual se iniciaron conversaciones la semana pasada; pero se posergó la reunión hasta que se solucionara la cuestión de las reparaciones. (U. P.)

Gran Bretaña no desea aceptar nuevas reducciones de sus armamentos

PARÍS, 7.—De buena fuente se sabe que, a pesar del Plan Hoover, la actitud de Gran Bretaña en lo que respecta a la reducción de armamentos permanece en el mismo pie, o sea, no desea aceptar nuevas limitaciones hasta que las demás potencias lo hagan igualmente. (U. P.)

Los franceses no tenían conocimiento de la crisis alemana

PARÍS, 7.—El Premier Mac Donald en una entrevista que Francia cooperaría en el sentido de evitar la crisis económica, resultado de la difícil situación financiera de Alemania, sobre la cual los franceses, en general, no tenían conocimientos, al punto cuando mencionó la idea del Plan Hoover. (U. P.)

Gran Bretaña renovó su invitación a reunirse en Londres

PARÍS, 7.—El Premier Mac Donald anuncio en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico renovó la invitación a las autoridades interesadas para reunirse en Londres una conferencia con el propósito de llegar a la práctica las estipulaciones del Plan Hoover. (U. P.)

BERLIN, 7.—El Embajador de Gran Bretaña, Lord Tyrell, presentó a M. Briand una invitación de Mr. Mac Donald para que los países firmantes se reunan en Londres, en vez de hacerlo en París, a partir del viernes 10 de julio, con el objeto de concretar el Plan Hoover.

Se opina que la Conferencia se realizará en Londres y insistirán en que concuerre a un observador norteamericano. Lord Tyrell recordó además la invitación de Mr. Stimson a que se reuniera en Londres una conferencia que pasen el fin de semana en Cheras, en caso que lo deseen. M. Briand recibió la invitación; pero prefiere que el Plan Hoover quede terminado antes de que los representantes franceses vayan a Londres. (U. P.)

Un manifiesto del Gobierno alemán

BERLIN, 7.—El Gobierno ha entregado a la publicidad un manifiesto en el cual dice textualmente lo siguiente: "La iniciativa de hombre de estado de tanto alcance del Presidente Hoover se ha visto coronada por el éxito. El alivio espiritual y la esperanza de una mejoría dan rienda suelta a una placentera emoción. La decisión tomada en favor de una rápida acción revela posibilidades de gran importancia en favor del restablecimiento económico del mundo."

"Los alemanes se dan cuenta de que la decisión final de poner en práctica la idea de Hoover de alentar y recargar ya, un mayor alivio. Solo se ha podido llegar a un acuerdo mediante la colaboración comprensiva de todos los interesados, algunos de los cuales se hacen cargo de que sus dificultades aumentan en beneficio de la solución de conjunto."

"Una decisión altamente inspirada de los norteamericanos ha encontrado un eco halagador. Nosotros recordamos con agrado que en la hora más grave de nuestra situación económica hemos hallado simpatía para nuestras dificultades. — (U. P.)

La continuación del Plan Young

PARÍS, 7.—Se tiene entendido que los franceses piensan dar créditos a la industria alemana especialmente destinados a cubrir el monto de las entregas en mercaderías.

En esa forma se mantendría la idea de la continuación del Plan Young, el principio de la cual fue la mayor preocupación de Francia al través de todas las negociaciones.

Los términos del acuerdo han sido recibidos con cierta frialdad, pues se teme que los norteamericanos tuvieron satisfacción en el 80% de sus demandas. Existe también cierta decepción por el hecho de que Francia se vea obligada a integrar el fondo de garantía establecido por el Plan Young, aun cuando se lo haya otorgado la facilidad de hacerlo mensualmente. Esto significa un arreglo que debe satisfacer a las potencias europeas, especialmente a Gran Bretaña. (U. P.)

Mellon partió a la Riviera

PARÍS, 7.—Mellon partió para la Riviera, a las 7:30 horas. En la estación fue despedido por representantes de Briand y Laval. (U. P.)

Ventajoso Remate

El viernes 24 del actual remataré en mi oficina, Bandera 168, a las 3 P. M., la propiedad

SAN MIGUEL N.º 738, (calle pavimentada)

(Comuna de San Miguel), por el bajo mínimo de \$ 22,000, que se pagará con: 1/3 al contado, 1/3 a 12 meses y 1/3 a 18 meses, con 7% de interés.

La propiedad produce \$ 375 mensuales y su construcción es de ladrillo. Boceta: 10 x 10 del mínimo.

CARLOS OSSANDON B.

Cab-G.

Stimson sondeará las perspectivas de la próxima conferencia de desarme

WASHINGTON, 7.—Se ha sabido en altos círculos oficiales que a raíz del éxito obtenido en la reunión de la Conferencia internacional, Mr. Andrew Mellon, porque se demostró como un hábil negociador y particularmente porque supo mantener la confidencialidad de una gran rapidez y porque posee unos conocimientos de números que asombran. (U. P.)

Opiniones de Herr Ernst Wageman

BERLIN, 7.—Comentando las consecuencias del Plan Hoover, el presidente de la Oficina de Estadística del Reich, Herr Ernst Wageman, afirma que los errores de los créditos extranjeros a la apresurada creación por el Reich y otros organismos públicos en lo que respecta al déficit el cual había asumido el carácter de permanente, puesto que se había llegado al límite de las posibilidades de las economías. Agregó que, sin embargo, el Plan Hoover había asegurado ahora el equilibrio en los presupuestos y la confianza en el crédito alemán no estaba justificada por más tiempo.

Herr Wageman afirmó que el déficit mostraba la imposibilidad de las reparaciones y "ahí en el caso de Alemania" se debía mantener su comercio exterior en un 50% en la próxima década, solo podría pagar los intereses de las deudas privadas; pero no de las reparaciones.

EL PROBLEMA DEL DESARME Y DE LOS GASTOS MILITARES Y NAVALES SE PONE OTRA VEZ de ACTUALIDAD

AHORA QUE SE HA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA Y REPARACIONES, ESTE ASUNTO OCUPA LA ATENCIÓN DE LOS ESTADISTAS ALEMANES E ITALIANOS. — "ITALIA ESTA DISPUESTA A DEMOSTRAR QUE ES EL PAÍS MAS PACIFICO DEL MUNDO"

(Correspondencias cablegráficas de Thomas B. Morgan y Frederick Kuh, exclusivas para "LA NACION")

sidente de la Oficina de Estadística del Reich, Herr Ernst Wageman, afirma que los errores de los créditos extranjeros a la apresurada creación por el Reich y otros organismos públicos en lo que respecta al déficit el cual había asumido el carácter de permanente, puesto que se había llegado al límite de las posibilidades de las economías. Agregó que, sin embargo, el Plan Hoover había asegurado ahora el equilibrio en los presupuestos y la confianza en el crédito alemán no estaba justificada por más tiempo.

Herr Wageman afirmó que el déficit mostraba la imposibilidad de las reparaciones y "ahí en el caso de Alemania" se debía mantener su comercio exterior en un 50% en la próxima década, solo podría pagar los intereses de las deudas privadas; pero no de las reparaciones.

Herr Wageman afirmó que el déficit mostraba la imposibilidad de las reparaciones y "ahí en el caso de Alemania" se debía mantener su comercio exterior en un 50% en la próxima década, solo podría pagar los intereses de las deudas privadas; pero no de las reparaciones.

EL PROBLEMA DEL DESARME Y DE LOS GASTOS MILITARES Y NAVALES SE PONE OTRA VEZ de ACTUALIDAD

AHORA QUE SE HA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA Y REPARACIONES, ESTE ASUNTO OCUPA LA ATENCIÓN DE LOS ESTADISTAS ALEMANES E ITALIANOS. — "ITALIA ESTA DISPUESTA A DEMOSTRAR QUE ES EL PAÍS MAS PACIFICO DEL MUNDO"

(Correspondencias cablegráficas de Thomas B. Morgan y Frederick Kuh, exclusivas para "LA NACION")

ROMA, 7.—Se ha sabido que Italia simpatiza con los deseos de Mr. Hoover de promover el desarme junto con la suspensión de las deudas de guerra y reparaciones, y que está dispuesta a cooperar y hasta ir más allá de las concesiones ya propuestas para ayudar a la completa solución de la desesperada situación económica de Europa.

También se ha sabido que el punto de vista de Italia ha sido ampliamente aplicado al Embajador de Estados Unidos, Mr. Gorringe, que será detallado a Mr. Stimson durante su visita.

Los observadores consideran que el desarme mundial es uno de los problemas más subversivos y que en algunos aspectos oscurece la crisis económica.

En los círculos del Gobierno se reconoce que Europa se encuentra, en la actualidad, frente a una gran incertidumbre, en la cual posiblemente está en juego el destino de la civilización occidental; de ahí que se sienta la necesidad de dar un paso definitivo, para reducir las grandes cantidades de dinero que se invierten en gastos militares.

Se cree que en las próximas conversaciones preliminares a la Conferencia General del Desarme, mostrará sus deseos, como lo ha hecho hasta ahora, de colocar el nivel de su ejército, armada y fuerzas aéreas, tan bajo como el de cualquier potencia del Continente. En una reciente conversación con el

GRAN BRETAÑA INSISTE EN QUE FRANCIA ESTABLEZCA EL FONDO DE GARANTIA QUE FIJA EL PLAN YOUNG

LONDRES, 7.—La próxima conferencia de peritos a que ha invitado el Gobierno británico firmantes de Plan Young, entre todos los probables, concentrará sus discusiones en el problema del fondo de garantía el veinticinco millones de libras esterlinas que Francia pretende comprometer a reservar para garantizar los aliados en el caso de que Alemania declare la moneda. El acuerdo establecimiento de esta garantía tiene por objeto compensar la concesión de los aliados a Francia de que el veinticinco millones de libras esterlinas en vez de veinticinco millones a que tiene derecho "virtualmente" según las estipulaciones del Plan Young. El hecho de que el Plan Hoover ha suspendido todos los pa-

gos evita durante un año la posibilidad de que Alemania de noviembre a diciembre de 1931 declare la moneda, no es generalmente considerado como una ventaja para suscitar la cuestión del fondo de garantía como Francia pretende. Se tiene entendido que la reciente declaración de Mr. Snowden en la Cámara de los Comunes a que el Plan Hoover no tiene ninguna satisfacción

que se refiere a la actitud que se puede

esperar de ella en el caso de que

el fondo de garantía sea puesto en

discusión en la conferencia. Se hace

notar que el fondo de garantía

de Francia no es de más de

cuatro millones de libras siempre que

Francia hiciere efectivo el fondo de

garantía en el caso de que Alemania declare la moneda.

El Plan Hoover no altera en forma

alguna las estipulaciones del Plan

Young, pero que la disposición de

los gastos en el Ejército y Armada, antes de que se reúna la Conferencia General del Desarme. Frederick Kuh.

los cuales Gran Bretaña debía resarcir los cuatro millones esterlinas

en vez de la parte previamente

firmada por el Plan Young de veinticinco millones de libras esterlinas.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía

de Francia y el de Gran Bretaña

sea menor que la diferencia entre el

fondo de garantía de Francia y el de

Gran Bretaña, no habrá de resultar

en la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña sea menor que la diferencia entre el fondo de garantía de Francia y el de Gran Bretaña.

En la medida en que la diferencia

La aviación bombardeó anteayer en la mañana a Huambutío y en la tarde a Huarocondo

Anoche se iniciaron las fiestas julias en la República Argentina (Especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 7.—Con un gran banquete que se sigue en noche en el recinto del Teatro Colón, a los jefes y oficiales del Ejército y la Armada, y al cual asistió el Presidente del Gobierno provisional, general Uriburu, se iniciaron los festejos conmemorativos de la jura de la independencia. La General Uriburu promovió un extenso discurso, al término de la comida, en el cual declaró que el Gobierno estaba por encima de los partidos políticos, y que la revolución de setiembre fue obra de la jura y ejercitada con el Ejército y la Armada contra un sistema. "Ella—agregó—fue sentida y comprendida por el pueblo en aquella memorable jornada". Otros altos jefes del Ejército y la Marina pronunciaron también discursos.—L. M. Alvarez.

Ayer persiguió a los rebeldes. — Estos, en su fuga, han destruido algunos puentes, lo cual dificulta su persecución por las tropas leales. — La desmoronación de los revolucionarios es completa. — Un comunicado oficial

Campos de petróleo en la región de Comodoro Rivadavia (Argentina)

BUENOS AIRES 7.—El corresponsal de "La Razón" en Santiago entrevistó al geólogo colombiano Jorge Cicerón Castillo, quien confirmó que habían descubierto en la región de los Campos de petróleo en la región de Comodoro Rivadavia (Argentina), al cruzar la frontera, mientras hacia exploraciones petroleras de acuerdo con el contrato que tiene suscrito con el Gobierno de la Moneda.

El señor Cicerón indicó además que la información al respecto la había entregado al Gobierno argentino por intermedio de la Embajada en Santiago. — (U. P.).

LIMA 7.—Un comunicado oficial del Ministerio de la Guerra dice: "El jefe de las fuerzas expedicionarias comandante en jefe del Castillo tomó posesión del Cuzco a mediados de ayer, en medio de grandes aclamaciones".

"Los revoltosos en su huida destruyeron algunos puentes de la vía férrea a Santaná, lo cual dificulta la persecución de los rebeldes.

"La aviación bombardeó Huambutío durante la mañana y Huarocondo a las 15 horas ayer. Hoy ejercerá un ataque más decisivo sobre la ruta que siguen los rebeldes, que huyen desordenadamente".

"El regimiento de caballería N.º 3, al mando del comandante Flores.

acantonado en Arequipa, después de 8 días de marcha por la cordillera, se combatió lealmente".

"El comando de las dos divisiones del sur se ha trasladado al Cuzco para dar comienzo a la operación de pacificación y desmovilización del caos".

"Las operaciones prácticamente han terminado, pues la persecución de elementos completamente desmorillados, no es sino la etapa final obligada".

LIMA 7.—El Gobierno admite oficialmente que han terminado en la práctica las operaciones militares del Sur en contra de los revolucionarios.

INDIA

19 HERIDOS A CAUSA DE LA CAÍDA DE UN TREN A UN PRECIPICIO

DELHI 7.—Un tren que iba de Delhi a Simla cayó de un precipicio de más de 30 metros en Barog, cerca de Kalka. Resultaron 19 heridos. — (U. P.).

GRAN BRETAÑA

Una derrota del Gobierno

LONDRES 7.—El Gobierno fue derrotado en la Cámara de los Comunes al rechazar el Comité Permanente, por 26 votos contra 21, la importante cláusula del proyecto de ley sobre el Consejo de Consumidores, que impone a los fabricantes a obligar a los testigos que presenten evidencias a que permitan la revisión de sus libros de cuentas.

El comité suspendió inmediatamente su acción para permitir al Gobierno que considere su situación. — (U. P.).

INDIA

19 HERIDOS A CAUSA DE LA CAÍDA DE UN TREN A UN PRECIPICIO

DELHI 7.—Un tren que iba de Delhi a Simla cayó de un precipicio de más de 30 metros en Barog, cerca de Kalka. Resultaron 19 heridos. — (U. P.).

LONDRES 7.—En un discurso que Mr. David Lloyd George pronunció en la iglesia galense de San Juan Bautista, situada en la calle Castle, declaró que el mundo iba hacia otra guerra: "que los armamentos de las potencias son más poderosos, que un mayor número de hombres recibe instrucción en el uso de ellos, y que se gasta más en ello en prepararse para la guerra que en 1914".

"Ya es tiempo, añadió, que surja un nuevo modo de pensar, alguna nueva idea, alguna atracción dominante hacia algo más elevado que las fieras pasiones de la humanidad." — (U. P.).

ALEMANIA

Un movimiento tendiente a establecer en el extranjero la vida económica de Alemania

BERLIN 7.—Un movimiento tendiente a establecer en el extranjero la confianza en la vida económica de Alemania, y en especial para poner a salvo a los retiros de créditos extranjeros, ha sido emprendido por mil de las principales empresas comerciales. En una carta dirigida al Presidente del Reichsbank, Hans Luther, los firmantes, entre los que figuran representantes de la I. G. Farben Industrie, la A. E. G., Krupp y Halske, declaran que están listos para garantizar conjuntamente el pago de quinientos millones de marcos oro para fortalecer el Banco de Descuentos en Oro, que es una institución subsidiaria del Reichsbank. Esta garantía conjunta sería usada siempre que los acreedores extranjeros temieran que los créditos cerraran. — (U. P.).

MONTO DE LOS RETIROS DE MONEDAS EXTRANJERAS DEL PAÍS EN LOS NUEVE ÚLTIMOS MESES

BERLIN 7.—Después de una reunión de Gabinete, el Ministro de Finanzas, Herr Dietrich, declaró que los retiros de créditos en los últimos nueve meses ascendían a un total que fluctuaba entre tres y cuatro mil millones de marcos.

El Ministro añadió "que la rafaga del mal está en los créditos a corto plazo, y que la situación no debe repetirse". Dijo también, que el go-

bierno había decidido obligar a las reparticiones públicas a economizar y también decidido combatir los abusos del comercio particular. — (U. P.).

No habrá maniobras militares este año

BERLIN 7.—Se sabe que el Gobierno, por razones de economía, ha decidido que no haya maniobras militares en 1931 y que sólo se harán ejercicios de instrucción en pequeñas escuelas en las unidades de las guardias nacionales. — (U. P.).

NOTICIAS DEPORTIVAS

VINCE DUNDEE Y MARCEL THIL PELEARAN EL VIERNES EN PARIS

PARIS 7.—En general los críticos deportivos creen que el norteamericano Vince Dundee triunfará por puntos en el encuentro a doce rounds que se disputará el viernes entre el campeón en su país, el francés Marcel Thil, y el americano Dundee, que es de peso medio. Los dos se entrenan en París y están en perfectas condiciones físicas. — (U. P.).

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

El señor Ramírez ha publicado un importante libro sobre la legislación social peruviana en el que incluye el informe sobre las posibilidades de aplicar esas leyes a Perú, porque "es conveniente reunir los mejores elementos para elaborar la Constitución del Tratado Taxis, que ha comprendido una comisión encabezada por el Gobierno".

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONDENTES RECIBIDAS POR
TELEGRAFO CORREO Y TELÉFONO

El capellán del 79 don
Ruperto Marchant Pe-
reira sufrió un ataque

QUINTO 7.—El capellán
de la guerra del 79, don Ruperto
Marchant Pereira, sufrió súbito
un ataque que lo dejó inconsciente
y con relaciones y familiares. Pe-
reira, gracias a las oportunas
relaciones médicas que se le
prodigaron, desapareció el peligro.
El pueblo ha hecho rogativas
por el restablecimiento del
distinguido enfermo.
(Francke Varas).

COLCHAGUA

Obrero cayó muerto repen-
tinamente mientras tra-
bajaba

RANCAGUA 7.—El obrero José Ignacio Abacar murió repentinamente ayer, mientras se hallaba desorganizando unos sacos de pagas de un camión. Cuando cayó muerto llevaba alrededor del cuello el pensamiento que lo habían muerto que llevaba en la caída. Poco a poco en el autopista se estableció que murió de un ataque cardíaco. (Correspondiente).

CONEPCION

Homenaje a las víctimas del "Angamos"
se rindió ayer en Lebu

HOY con motivo del tercer aniversario del hundimiento del trans-
porte "Angamos" se realizó una
romería al Cementerio. Participaron
en la romería delegaciones de las
instituciones obreras, carabineros y
militares. Los oficiales de la
Marina de Guerra, que llevaron
conducción el "Angamos" desde Ma-
gallanes, en viaje a Talcahuano. Al
mando del barco venía el capitán de
corbeta don Ismael Suárez. (Verá
Garcés).

Graves accidentes del
tránsito hubo ayer

En la calle Bandera esquina General Mackenna, don Luis Reyes Manríquez, comerciante, domiciliado en Grajales 4924, al pretender subir sobre su marcha al tranvía 62, de la
línea Metropolitana, sufrió una caída a la linea.

Una de las ruedas del acoplado se
cortó el brazo derecho. En estado
grave fue enviado a la Asistencia Pública. Fue detenido el maquinista Alberto Morscas Veltz.

En Independencia esquina In-
glesa, el tranvía 52 de la línea 36,
gobernado por el maquinista Ma-
nuel Pallares Zegers, en un mo-
mento demasiado brusco, entró a la
calle a la señora Dora Darwin Ho-
man, quien resultó gravemente herida.

En Arturo Prat esquina de Vic-
toria, el tranvía 28176, manejado por
Giovanni Barrios Claroche, atropelló al
niño Miriano López Toledo, de 12
años.

La mitad de los
ciegos vieron en otro
tiempo como Ud.
Cuando vea una
hermosa película, un
lindo panorama, algo
que deleita su vista,
recuerde que hay 400
ciegues que no
pueden gozar como
Ud. y que es para
ellos que se pedirá
el 9!

Le amenaza un CATARRO?

Nos descul-
de. Cúrtelo
a tiempo, pa-
ra evitar pe-
ligrosas en-
fermedades.
Tome Laxativo
BROMO QUININA
con la firma E. W. GROVE en la caja.
A base de quinina y eucaliptol.
M. R.

MELTAES

EN PLANCHAS: bronce, cobre, estaño, níquel y aluminio.
EN TUBOS: bronce, cobre y de acero para cañeras.

EN LINGOTES: estaño, antimonio y estaño fosfórico.

MORRISON & Co

AHUMADA 65-77

SANTIAGO.
Lt.-X

VENDEDORES y VENDEDORAS

para la venta de las Máquinas de coser "Pfaff" (las mejores
del mundo), fuente de entradas en los hogares, y por tanto,
de fácil colocación en estos momentos, necesitamos.

Sociedad Máquinas Pfaff Limitada

— AHUMADA 51 —

Lt.-X

SE ACERCA EL FIN DE LOS "GANGSTER" DE ESTADOS UNIDOS

Charles Francis Coe, autor de los más interesantes libros sobre el bajo mundo de Norteamérica, hace la predicción en una

Correspondencia exclusiva para "Los Tiempos"



EN UNA EXPLOSION DE DINAMITA PERECIERON DOS CONOCIDOS VECINOS DE CORONEL

CONEPCION. 7.—Doce personas perdieron la vida y una resultó gravemente herida en una explosión de dinamita que ocurrió en la tarde de hoy en Coronel. Los muertos son don Rómulo Araya, antiguo y meritorio funcionario de la Aduana de ese puerto, y don Arturo Echeverría, empleado de la Casa Franklin. El jefe de esta misma, señor Santiago Monks,

recibió graves heridas.

LA DESTRUCCION DE LA DINAMITA HUMEDECIDA

La Casa Franklin consiguió de la Gobernación autorización para trasladar de la Aduana a su polvorín de la Playa Negra doscientos cajones de dinamita. Parte de la misma se labra humedecida, y como es conocido, procedió a destruirla por el fuego. Como se sabe, para que explote la dinamita es necesaria la presencia del fulminante, que produce sus efectos por percusión.

Se le quitaron, pues, los fulminantes a los tiros de dinamita que se hallaron humedecidos y se colocaron a quemarlos, en presencia de los señores Monks y Echeverría, empleados de la Casa Franklin, propietarios del artículo, y del señor Araya, que se ocupaba en el traslado como interventor de la aduana. Esta operación se efectuó en las inmediaciones del polvorín, a dos kilómetros de Coronel.

LA EXPLOSION

Seguramente por un descuido se echó un fuego a uno de los tiros al cual no se le había quitado el fulminante, lo que provocó la violenta explosión. Algunos obreros que trabajaban en la faena del traslado acudieron inmediatamente para prestar auxilio.

CONEPCION

Homenaje a las víctimas del "Angamos" se rindió ayer en Lebu

7.—Noticias llegadas de Arequipa, confirmaron que la tropa que iba al mando del comandante Rubén del Castillo, entraron ayer

AVIONES BOMBARDEARON EL CAMPAMENTO DE LOS REBELDES

Inmediatamente de poseedores de Cuzco las tropas leales, partió un destacamento de ellos en persecución de los rebeldes que huyen hacia San Juan, con el fin de seguir de su viaje en tren a Huancayo, para unirse a otras fracciones de la sublevación.

Los aviones del Gobierno bombardaron el campamento de Huancayo.

MOVIMIENTOS DE TROPAS

Hoy se dirigió a Puno el batallón

de Zapadores No. 3, que se encuentra desplegado en Sumbaya, cerca de Arequipa.

De Arequipa partió en tren especial al Cuzco el comandante en jefe de las fuerzas leales, coronel Valdivieso.

Hoy en la madrugada llegó de Arequipa el regimiento No. 3 de caballería, de la guarnición de Sicuani y se espera que en la noche entre en la ciudad el regimiento de caballería No. 1, de Tacna. (Edwards).

EL CARÁCTER DEL MOVIMIENTO

ARICA. 7.—Ha habido gran des-
orientación entre el verdadero ca-
rácter del movimiento revolucionario
del Cuzco. Algunos militares de la
Junta de Gobierno de Lima lo ven
apoyado a la fuerza, y otros creen
que es un movimiento pacífico.

En la tarde de ayer conversaron con el señor

Ministro de Agricultura, don Guillermo Azocar, a quien informaron acerca de ciertas interpretaciones que han circulado en el medio público en conformidad a las declaraciones que él hizo en la sesión del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, celebrada el 6 del presente, y que se refieren a la política de protección aduanera.

El señor Azocar nos manifestó que en las in-
formaciones publicadas sobre esa sesión, se omitió

de Zapadores No. 3, que se en-
cuentra desplegado en Sumbaya, cerca
de Arequipa.

El Cuzco partió en tren especial
al Cuzco el comandante en jefe de las
fuerzas leales, coronel Valdivieso.

Hoy en la madrugada llegó de Arequipa el
regimiento No. 3 de caballería, de la
guarnición de Sicuani y se espera que en
la noche entre en la ciudad el regimiento de
caballería No. 1, de Tacna. (Edwards).

LEVANTAMIENTO EN TINGO Y AYACUCHO

Se confirma oficialmente la noti-
cija sobre la sublevación del regi-
miento de artillería, acantonado en
Tingo, a seis kilómetros de Arequipa.

Esta sublevación fue rápidamente
soprendida, y los oficiales com-
prometidos, detenidos y puestos a

disposición de la justicia militar.

No se han tenido nuevas informa-
ciones sobre el levantamiento levantado
en dirección a Arequipa se ha de-
viuelto de la mitad del camino, y
se ha recibido informaciones en
este sentido, por parte de las autoridades
que el Domingo sostenido el

en el match que sostendrá el
Domingo con Santiago por el
campeonato nacional de
fútbol.

QUILLOTA 7.—La Asociación Quillota tiene a su cargo
la formación del equipo que
representará a Aconcagua en el
campeonato nacional de fútbol
con Santiago el Domingo pró-
ximo. Es probable que este
equipo quede formado así:

Presidente: César Toribio Suazo.

Contralor: Peña Mayo, San
Juan, Iturreta y Cabeza.

Como se ve, formarán parte
del team jugadores de Quillota,
Calarca y Valparaíso. (Blanchard).

Composición probable
del equipo que represen-
tará a Aconcagua

en el match que sostendrá el
Domingo con Santiago por el
campeonato nacional de
fútbol.

QUILLOTA 7.—La Asociación Quillota tiene a su cargo
la formación del equipo que
representará a Aconcagua en el
campeonato nacional de fútbol
con Santiago el Domingo pró-
ximo. Es probable que este
equipo quede formado así:

Presidente: César Toribio Suazo.

Contralor: Peña Mayo, San
Juan, Iturreta y Cabeza.

Como se ve, formarán parte
del team jugadores de Quillota,
Calarca y Valparaíso. (Blanchard).

que el Regimiento Huáscar de la
guarnición de esa ciudad que iba
en dirección a Arequipa se ha de-
viuelto de la mitad del camino, y
se ha recibido informaciones en
este sentido, por parte de las autoridades
que el Domingo sostenido el

en el match que sostendrá el
Domingo con Santiago por el
campeonato nacional de
fútbol.

Corren fantásticos rumores sobre
la presencia de García Godos en el
Cuzco. Algunos dicen que está en el
Cuzco, otros que se halla en Tarata
y no falta quienes digan que se en-
cuentra en Lima. Estos rumores des-
cubren a las autoridades. (Edwards).

TEMEN LAS AUTORIDADES PERUANAS LA PRESENCIA DE GARCIA GODOS EN EL PAÍS

LAS AUTORIDADES EN EL SITIO DEL ACCIDENTE

Se constituyeron en el sitio del
accidente, minutos después de haber
sido ocurrido, el Gobernador del de-
partamento, el juez letrado, don
Humberto Apolonio, y el jefe de ca-
rabineros.

LOS FUNERALES

Los cadáveres de los señores Eche-
verría y Araya fueron trasladados
a su casa. Los funerales se efectu-
rán mañana, y asumirán de segura-
miento, imponentes proporciones, pues se
hacerán representar en ellos las colec-
tividades obreras y deportivas del
pueblo.

LA GUARNICIÓN DE AYACUCHO

Los soldados que aspiraban a la
aspiración de la guarnición de
Arequipa, informaron oportunamente
de un mensaje que el capitán
Pachas, uno de los caudillos del movi-
miento, le dirigió al coronel Cer-
ro. García Godos, llamándolo al Perú. Hoy
se confirmó oficialmente que el
coronel Cerro, que se halla en Lima, para-
saría hacer un viaje hasta Arequipa.

SE TEME LA PRESENCIA DE GARCIA GODOS

ARICA. 7.—En Tacna se asegura
que el Regimiento Huáscar de la
guarnición de esa ciudad que iba
en dirección a Arequipa se ha de-
viuelto de la mitad del camino, y
se ha recibido informaciones en
este sentido, por parte de las autoridades
que el Domingo sostenido el

en el match que sostendrá el

Domingo con Santiago por el
campeonato nacional de
fútbol.

VALDIVIA 7.—Anoché cayó una gran granizada. Se observaron
los canales de los techos y se inundaron algunas casas.

— El Congreso Social Obrero presentará un memorial a S. E. el
Presidente de la República, haciéndole ver que los precios a que se
vende la carne en la ciudad son elevados con relación a los que tienen
los animales.

— Hay graves nubos y
lluvias de granizo y consecuencias de una caída de a cabra-
do al empleado del Banco Central, don Pedro Costabal.

— Dentro de poco se instalará en la ciudad un servicio gratuito de
rayos ultra-violetas, por cuenta de la Dirección de Sanidad.

LANCO 7.—La Municipalidad lanza en 1 a 50 el precio del kilo de
carne de cerdo, y en \$ 1.40 el de la de vaca.

CASTRO 7.—Con una fiesta teatral celebrará el Liceo de Niñas de la
ciudad su tercer aniversario de su fundación, el 9 del presente.

LA UNION 7.—El Club Musical Obrero eligió presidente el señor
Luis E. Sánchez; vice, al señor Germán del Río; secretario, al señor
Miguel Lequevra, y tesorero al señor Enrique Mena.

RAFAEL 7.—A una sentida manifestación de duelo dieron lu-
gar los funerales del señor Bernardo Aranda.

LA LAJA 7.—Dos interesados se presentaron a las propuestas para
mantener el servicio de alumbrado público en esta comuna, y en la
de San Rosendo.

VALDIVIA 7.—Olla Infantil funciona en un
local masónico en Valdivia

VALDIVIA 7.—La Logia Masónica
Luz y Trabajo No. 33 de esta ciu-
dad, ha establecido una Olla Infan-
til en su local de la calle Caupolican.
Abi acuden diariamente 30 ni-
ños pobres que reciben almuerzo y
una ración de pan. (Correspondiente).

CHUICOS

ofrecemos a las viñas, bodegas y
depósitos, Chuicos empalados y
desinfectados, a precios sin competen-
cia, para entrega inmediata.



VALPARAISO

EL PROYECTO DE DESVIACION DEL RIO ACONCAGUA

SERA OBJETO DE DETENIDO ESTUDIO POR EL DIRECTORIO DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

El departamento de agricultura de la Gobernación Comunal, atendiendo a las reiteradas solicitudes de los agricultores de la región ha solicitado al Ministerio respectivo una copia del informe definitivo sobre el proyecto del río Aconcagua, trabajos que ha estado a cargo del personal técnico de la Dirección de Obras Públicas.

El nuevo directorio del Departamento de Agricultura en sus descs:

Guía del espectador

COLON.—Vermouth y noche: Hasta la muerte por Edmund Lowe.

SEPTIEMBRE.—Vermouth y noche: Resurrección, por Lupe Vélez.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Rey de los gangsters, por William Boyd.

HALTO.—Vermouth y noche: Su noche de bodas, por Imperio Argentina.

RIVOLI.—Vermouth y noche: La señal del peligro.

500 toneladas de lentejas a Francia

LLEVA EL VAPORE "ALABAMA"

Por el vapor "Alabama" que zarpará con destino a Francia se embarcó para El Havre, una partida de 500 toneladas de lentejas, procedentes de Talcahuano.

Además de los próximos vapores de la Compañía General Transatlántica, se harán otros importantes embarques de este producto.

NIÑITOS de SANTIAGO!

Mañana es nuestro DIA! Un sólo día en el año para los CIEGUECITOS, y de este día depende el que tengamos con qué comer durante el año. Niñitos, es el día de los que no podemos pasear en auto, correr a caballo, saltar muy alto y jugar al aire libre, ir al teatro o al cine, hacer sports, o mirar libros de cuentos. Es el día de los que no vemos nada, NADA! Que Dios les conserve siempre la felicidad de ver.

Mañana, niñitos de Santiago, den Uds. a las que piden por nosotros, cualquier cosa. Ellas trabajan para que nosotros vivamos y aprendamos a llevar nuestra desgracia.

Nos dan el pan y abrigo, asilo, educación, y más que todo, nos enseñan a creer que hay un Dios y hay un Cielo! Un cielo para los que sufren, un Cielo para los que tienen caridad, un Cielo donde no hay Ciegos, y podremos ver a los niñitos buenos que nos han ayudado.

LOS CIEGUECITOS.

CIA. DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR.

No habiendo podido efectuarse, por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

ROBERTO OVALLE, gerente.

1.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 7 de 1931.

ROBERTO OVALLE, gerente.

2.º CITACION.

La comisión nombrada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 6 del presente, se convoca nuevamente a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el No 9 del artículo 31 de los Estatutos, a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 18 de julio de 1931, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 267, de esta ciudad, para tratar de la adquisición de un establecimiento destinado a la elaboración de azúcar.

En conformidad con el artículo N.o 40 de los Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes a la hora de la citación, por seis 24 citadas.

El resultado de la Asamblea se conocerá inmediatamente desde el miércoles 15 hasta el sábado 18 de presente mes, ambas fechas inclusive.

Con especial solemnidad se efectuará mañana la jura de la bandera en las unidades del Ejército

Las Escuelas Militar, de Comunicaciones y Caballería rendirán honores especiales en el Monumento a los Héroes del Combate de La Concepción. — A la Jura de la Bandera asistirán los establecimientos de instrucción. — En la Liga Nacional Pro-Patria

Con motivo de conmemorarse mañana el viernes el aniversario de la época de La Concepción, el Ejército realizará en esos días diversas ceremonias en homenaje a los héroes que rindieron sus vidas en aras de la patria.

Como de costumbre, el acto culminará en esta oportunidad será la tradicional ceremonia de la Jura de la bandera por el contingente que actualmente recibe su instrucción militar.

HONORES MILITARES
Mañana al mediodía la Escuela Militar celebrará guardia en el monumento, apoyando cuatro centinelas por turnos reglamentarios. Esta guardia durará en funciones hasta la 1 P. M., para ser relevada por la Escuela de Comunicaciones hasta las 9 P. M.

El día 10, desde las 8 hasta las 12 del día, continuará la guardia la Escuela de Caballería.

El monumento ostentará una iluminación y arreglo especiales, que estarán a cargo de los regimientos de Caballería Tucumán y de Infantería Yungay.

Mañana, antes de las 8 A. M., las escuelas, regimientos y grupos dependientes de la guardia, depositarán una corona de flores naturales en el monumento.

LA CEREMONIA DE LA JURA DE LA BANDERA
La tradicional ceremonia de la Jura de la bandera se realizará mañana en la forma acostumbrada y como lo viene siendo, con el acto de la bandera a un lado del ramo. En cada cuartel se efectuará este hermoso acto, presidido de un pequeño ceremonial patriótico, al cual se

Ferias libres, donde se pueda comprar ganado directamente a los productores,

propone el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, como un medio de abaratar la carne. — Los abasteceros y los tejeros, intermediarios de este comercio, serían los principales factores de encarecimiento

En la tarde de ayer una comisión del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías visitó nuestro diario y nos entregó una exposición en que planteaba la necesidad de establecer el problema de la carne.

Este documento está formado por el presidente del gremio, señor Narciso Rodríguez y por el secretario general, Ulises Valenzuela Bozo.

Los dueños de carnicerías emplean por manifestar que en el comercio que ellos hacen no hay especulación, que ellos cobraban antes de presentarse a la tabla, y que los que cobran ahora, de acuerdo con la tabla. Manifestaron también que están dispuestos a pagar a las autoridades cuantos de sus costos de carnicerías para que, prácticamente com-

cerías a los siguientes precios: Filete \$ 4.00; lomo \$ 2.00; chuleta \$ 2.40; y puchero, \$ 2.00. En cambio, ahora dicen ellos — según la tabla — relacionadora de precios de la carne en el Matadero la carne se cotiza a \$ 1.70; en los puestos debe venderse a un precio que fluctúa entre \$ 0.10 y \$ 0.20 menos que el caso anterior para los diversos tipos de carnes.

Los dueños que por consiguiente, es muy poco, difieren de los que cobran ahora, y los que cobran más, se presentan a la tabla y cobran ahora, de acuerdo con la tabla. Los que cobran más, se presentan a la tabla y cobran más, de acuerdo con la tabla.

Del descanso dominical en el Matadero se ocupará hoy el Consejo de Subsistencias

La subcomisión de productos agrícolas sesionó ayer. — Esta tarde se reunirán dos subcomisiones

Las sub-comisiones que cooperan a la labor del Consejo Central de Subsistencias han empezado ayer a funcionar con toda actividad, a fin de determinar la brevedad posible a sus estudios y trabajos.

La primera sub-comisión se reunió a las 6.30 de la tarde de ayer en las oficinas del Tattersall, Banderas 58, e inicio el estudio de la situación de los precios y del establecimiento en el Comercio de trigo, cereales, frutas, lentejas, arvejas y otros productos agrícolas de primera necesidad.

Esta sub-comisión está formada por los señores Salvador Izquierdo, Miguel Letelier, Luis Verdugo y Daniel Bispatron.

Hoy se reunirá, en este mismo local, la segunda sub-comisión, que tiene a su cargo el estudio de los precios de los papas, la leña y el carbón doméstico. La sesión se verificará a las 6 de la tarde. Son miembros de esta sub-comisión los

señores Raimundo Ureta, Wenceslao Urbistondo y Oscar Hesse.

Hoy también se reunirá, a las 6 de la tarde en el Banco Central, para tratar el problema de la carne.

La sub-comisión está formada por los señores Aurelio Peñalosa, Jorge

El Consejo se reunió ayer

Herrmann, Arturo Valle, Jorge Valdivieso, Manuel Zúñiga y un cuimico del Departamento de Sanidad Local.

Precios de las carnes para hoy 8 de julio

El precio medio de las carnes de animales vacunos de la clase para el día de hoy, resulta de \$ 1.70.

Para las carnes de cordero de la clase, el precio medio es de \$ 2.00.

En consecuencia, los precios de las carnes en las carnicerías para hoy 8 de julio serán los siguientes:

CARNES DE VACUNO
1. Filete el kilo. \$ 4.00
2. Lomo liso lomo viejo, doble salante de pican, punta de gancho, el kilo ...
3. Posta negra, posta rosada, pollo de gallina, pollo de barriga, horno, ganso y riñones, el kilo ...
4. Asados: Piatonda, asado de pescado, asado de maraya, huachalomo, el kilo ...
5. Cazuelas: Tapachoco, molotilla, estomaguito, illo, tapa, posta, costilla colada, el kilo ...
6. Grasa en hoja, el kilo ...
7. Huesos pucheros: Costilla arqueada, marañón, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo ...
8. Cogote el kilo, sin pescado.

CARNES DE CORDERO

1. Piernas y chuletas, el kilo ...
2. Espaldilla, costillas y espinaña, el kilo ...
3. Espaldilla, costillas y espinaña, el kilo ...

El decreto de economías en la Dirección General de Obras Públicas, fué firmado ayer

En el presupuesto de sueldos se ha logrado introducir una economía de \$ 1.200.000 en el semestre. — Hoy se dará a conocer un resumen del total de economías de este Departamento

Ayer fué despachado el decreto de economías en los sueldos del personal de la Dirección General de Obras Públicas, en cuyos diferentes servicios han quedado suprimidos diversos empleados de planta y a contrata.

Las economías introducidas en el presupuesto de sueldos de Obras Públicas alcanzan a más o menos 1 mil

Toda persona que sabe de ECONOMIA,

debe aprovechar las oportunidades sin iguales que brinda la gran

LIQUIDACION

Semestral de Invierno de

Gath & Chaves

y que son ofrecidas, en plena Estación, a Precios Muy Reducidos



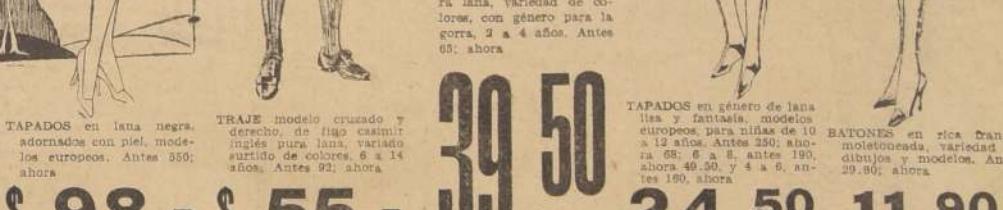
\$ 95.-

19.90



49.50

49.50



39.50

24.50 11.90



75.-
17.50
4.50
14.50

GRAN SURTIDO de gorros artificiales para adornos, a elegir. Antes 18.50; ahora

Nuestras Sucursales en Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia y Talca también están efectuando su LI-QUI-DACION SEMESTRAL.

GRAN NAPA de astrakán para adornos de tapados. Antes 260; ahora \$ 125.-

CUEROS para adornos, clase extra, muy suave. Antes 18.50; ahora \$ 9.90

A LOS CLIENTES DE PROVINCIAS: Hagan sus pedidos aprovechando estos precios; serán atendidos en el día.

HOY SIGUE EL GRAN REMATE

EN LA

CAJA DE CREDITO POPULAR

SAN PABLO 1130, (entrando por Capuchinas).

El orden del remate es:

Miércoles 8: Objetos diversos

Jueves 9: Objetos y ropas en general.

Viernes 10: Ropas.

¡Señora dueña de casa, venga a nuestros REMATES; son regias y verdaderas oportunidades!

EL ADMINISTRADOR.

La Cámara despachó el proyecto sobre mezcla de carburantes nacionales a la nafta

Se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta. — El proyecto sobre tramitación especial pasará en informe a las Comisiones de Legislación y Justicia y de Reglamento, unidas

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CARDENIO GONZALEZ Y RIVERA
Con asistencia de 79 señores diputados

Se acordó tramitar el proyecto sin controlar el funcionamiento de las cooperativas, ni se producirían estos males.

TRAMITACIÓN DE PROYECTOS ECONÓMICOS

Se aprobaron las cuentas de secretaría correspondientes al segundo semestre de 1930 y la cuenta de gasto de la dieta parlamentaria correspondiente al mismo año.

ORDEN DEL DÍA

PROTECCIÓN DE LOS CARBURANTES NACIONALES

Se discutió el proyecto que ordena agregar carburantes nacionales a la nafta que se utilice en motores de combustión interna. Despues de una detenida discusión quedó despachado en la forma propuesta por la Comisión informante, con algunas modificaciones. Una de ellas establece que el artículo quinto en los siguientes términos: "Si los productores de alcohol y otros carburantes nacionales, o los expendedores de nafta no ofrecen condiciones que asienten la clasificación aduanera en esta medida, el Presidente de la República podrá ordenar que sean fabricados como industria del Estado, y vendidos a dichos expendedores en forma de nafta en un volumen que no represente a ésta un gravamen mayor de medio centavos en litro de nafta por cada uno por ciento de alcohol que deba agregarle".

El artículo dice: "Si el Presidente de la República manda que se tomen las medidas necesarias para que, con motivo de la aplicación de la presente ley, no se eleve el actual precio de la nafta en el país al público". El artículo segundo, que establece que los expendedores de nafta estarán obligados a agregar a su producto carburantes nacionales en la proporción establecida en conformidad con la legislación que se establezca en el sentido de que esta obligación deberá hacerse efectiva por el Presidente de la República dentro del plazo de un año a contar de la promulgación de esta ley, que complementa a ésta dentro su publicación en el "Diario Oficial".

Las reclamaciones sobre la elección senatorial de Coquimbo

El Tribunal Calificador oyó la relación y dejó la causa en acuerdo.

Se reunió el Tribunal Calificador para proseguir el estudio de las reclamaciones que se presentaron respecto de la elección efectuada en mayo último en la agrupación de Atacama y Coquimbo.

Sobre la relación hecha por el rector de la Corte de Apelaciones, don

Eduardo Vargas Videla, sobre las reclamaciones que se presentaron respecto de la elección efectuada en algunas mesas de varias comunas.

Quedó la causa en acuerdo para una reunión que se verificará a fines de la presente semana.

Diffusión de las obligaciones impuestas por la ley N.º 308

Reunión de los presidentes y gerentes de cooperativas y otras instituciones beneficiarias de préstamos de la Ley de Habitación Barata

En su última sesión la Junta Central de la Habitación Popular aprobó el plan recomendado por su Departamento Administrativo, con el fin de instruir a los deudores de préstamos de la ley N.º 308, en el procedimiento de presentación de documentación para la obtención de los préstamos que les incumben para atender con el celo y puntualidad deseables los compromisos derivados del goce de los beneficios, que, de conformidad con dicha ley, se les han concedido.

Representante de la Sociedad Agrícola del Sur ante la Junta de Exportación Agrícola

Últimamente la Junta de Exportación Agrícola tomó la determinación de no conceder prima en las exportaciones de vinos "Cepa Falda". Con este motivo se envió a los distintos exportadores una circular en la que se exponen las razones que

había tenido presentes la Junta para suprimir esta prima.

En contestación a la circular en referencia, la Sociedad Agrícola del Sur dirigió una nota a la Junta de Exportación, comunicando que la invitación que se le hacia en la misma circular de designar un representante ante la Junta para cooperar al estudio de los distintos factores que el promotor vindicaba, le era honoroso designar al socio activo señor Ricardo Cox Medina como su delegado.

Gangas en Medias

4 días monumentales

MEDIAS de seda Bemberg, pie, y costura francesas, talón en punta, flecha calada

7.90

14.90

MEDIAS francesas, de seda natural, malla fina, con flecha calada, de la casa Saouré, París

22.-

25.-

Mandamos a provincias contra reembolso.

La Reina de las Medias

AHUMADA 360. — CASILLA 2081

Lt. X

Realización de Lámparas

de TODOS PRECIOS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Compañía Chilena de Electricidad

Ahumada esq. Compañía

Por las víctimas de Alpatacal se realizaron ayer diversos actos en la Escuela Militar

Una delegación de oficiales y cadetes depositó una corona en la tumba de los caídos. — El capellán Abarzúa ofició una misa en la Escuela

don Caupolicán Clavel, el capellán militar, Pbro. don Bernardo Abarzúa, ofició una misa por los descañados que cayeron en esa fecha.

A las 11.30, hubo salida general para los cadetes quienes se recibieron noche misma.

El Alcalde pedirá la ayuda del público para dar vida al teatro chileno

Invitará, en nombre de la ciudad, a las familias y al público a concurrir a las veladas del Teatro Municipal

En la tarde de ayer la Escuela Militar efectuó diversas ceremonias en recuerdo de los caídos en Alpatacal, cuya dolorosa tragedia se conmemoró el 18 de junio.

A las 8 de la mañana una delegación de oficiales y cadetes se trasladó al Cementerio General, en donde

El Comité de Comunicaciones del Consejo de Economía Nacional

A las 9 de la tarde de hoy se reunió en el local de costumbre el Comité de Comunicaciones del Consejo de Economía Nacional, con el objeto de seguir el estudio de los intereses y problemas que penden de su consideración.

— T U R F —
Asignación de pesos para las carreras del sábado 11 en el Club Hípico y del Domingo 12 en ambos hipódromos

Club Hípico

SABADO 11

Premio SHYLOCK. — 1.400 metros. Para caballos de tres años que no hayan ganado. Peso: 50 kilos. Inscripción: \$ 60. — Premio: \$ 6.000 al 1.º

Kilos

Lampard. 38 Peer Gyp. 38 Botarate. 58 Pisapista. 58 Cataphum. 58 Rimpiano. 56 Chacol. 56 Venturoso. 56 Dédal de Oro. 56 Panguito. 54 Folklore. 56 Reticencia. 54 Marjolaine. 56 Salvacion. 54 Me Conviente. 54

Kilos

Premio. 1.300 metros. Para caballos de 4 años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio IVANHOE. — 1.300 metros. Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio LADY BIRD. — 1.400 metros. — De remate. — Para caballos en edad de 3 años y más en edad de 4 años. Peso: 50 kilos. Inscripción: \$ 60. — Premio: \$ 3.500 al 1.º

Kilos

Premio ALTANERO II. — 1.400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de \$ 25.000, y de cuatro años que no hayan ganado más de \$ 30.000. — No podrán ganar los ganadores de premios clásicos mayores de \$ 10.000. — Handicap. — Inscripción: \$ 50. — Raflificación: \$ 50 al lunes 6 de julio. — Premio: \$ 10.000 al 1.º

Kilos

Premio RACONTEUR. — 1.500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de \$ 15.000. — Peso: 45 kilos. — Inscripción: \$ 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio BODDARD. — 1.300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscript. 60. — Premio: \$ 6.000 al 1.º

Kilos

Premio RODDARD. — 1.300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscript. 60. — Premio: \$ 6.000 al 1.º

Kilos

Premio MILLIONAIRE. — 1.500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 50.000. — Handicap. — Inscript. 45. — Premio: \$ 4.500 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio BODDARD. — 1.300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscript. 60. — Premio: \$ 6.000 al 1.º

Kilos

Premio ROSEAP. — 2.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de \$ 15.000. — Peso: 48 kilos. — Inscripción: \$ 60. — Premio: \$ 6.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

Premio GORILA. — 1.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre \$ 10.000 y \$ 20.000. — Handicap. — Inscript. 40. — Premio: \$ 4.000 al 1.º

Kilos

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 28 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 12, Y BAJARON 16 TITULOS.

Continuó ayer el interés por los negocios sobre Bonos Hipotecarios y del Estado, efectuándose ventas durante el día, por valor de 700.000 nominales.

En acciones la plaza se mostró poco movida, correspondiendo las principales transacciones a los Debitores de la Co. Chilena de Electricidad Ltda., a los títulos mineros de bajo precio: Dicas, Tres Puntas, Colquiri, Cayloma y Gaticos, y a los papeles de mayor valor: Tocopilla, Fuegos, Gente Grande, Gas de Stgo., y Minerales de Viña.

Los precios cerraron firmes en bonos: flojos los Salitreros, Gádaderos y Mineros y sostendrán los Industriales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS		INDUSTRIALES	
Caja 7-1, de 51.12.	60 1/2.	Cayloma, de 61.0 a 20.	
Caja 7-12, de 60 1/2.	61.	Colquiri, de 61.0 a 1.	
Hipot. 8-1, de 67 1/2 a 69.		Gatico, de 0.50 a 0.60.	
Valp. 8-1, de 75 a 78.		Salvador, de 0.20 a 0.25.	
BANCOS		Tres Puntas, de 0.50 a 0.60.	
Central, de 890 a 890.			
MINERAS			
Elect. Prof. de 40 a 40 3/4.			
Vifa, de 42 1/2 a 43.			

BAJARON

BONOS DEL ESTADO		MINERAS	
Deuda Int. 7-1, de 51.12.	50 1/2.	Condorlaco ...	800 0.30
Deuda Int. 7-1, de 51.12.	50 1/2.	Dicas ...	100 0.70
BONOS HIPOTECARIOS		Disputadas, Jul. 30	200 0.75
Caja 8-12, de 68 a 67 3/4.		Electra ...	300 0.60
Debenturas, de 44 1/4 a 44.		Hilma ...	1000 0.90
Electricas, de 42 1/2 a 42.		Minera e Ind. Jl. 16	1000 0.90
Concepcion, de 75 1/4.		Morococalas, Jul. 30	200 5
Espanol, de 59 a 58.		Patino, Jul. 16	200 82
Nacional, de 19 a 18.		Patino, Jul. 30	100 65
MINERAS		Potasa ...	500 0.70
Cemento Melon, de 49 n. 47.		Tocopilla, Jul. 30	200 83 3/4
Elect. Ind. de 49 1/2 a 47 1/2.			291 1/4

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1. RUEDA		2. RUEDA	
8000 Hip. 8-1, 68.	8000 Hip. 8-1, 69 1/2, 1924.	8000 Hip. 8-1, 69 1/2.	8000 Hip. 8-1, 69 1/2, 1924.
45000 Caja 7-1, 61.	45000 Caja 7-1, 61.	45000 Caja 7-1, 61.	45000 Caja 7-1, 61.
14000 Caja 7-12, 60 1/2.	14000 Caja 7-12, 60 1/2.	14000 Caja 7-12, 60 1/2.	14000 Caja 7-12, 60 1/2.
30000 Caja 7-12, 60 1/2.	30000 Caja 7-12, 60 1/2.	30000 Caja 7-12, 60 1/2.	30000 Caja 7-12, 60 1/2.
2000 Caja 7-12, 60 1/2.	2000 Caja 7-12, 60 1/2.	2000 Caja 7-12, 60 1/2.	2000 Caja 7-12, 60 1/2.
26000 Caja 8-1, 75.	26000 Caja 8-1, 75.	26000 Caja 8-1, 75.	26000 Caja 8-1, 75.
58000 Caja 8-12, 68.	58000 Caja 8-12, 68.	58000 Caja 8-12, 68.	58000 Caja 8-12, 68.
500 Caja 8-12, 73, abril.	500 Caja 8-12, 73, abril.	500 Caja 8-12, 73, abril.	500 Caja 8-12, 73, abril.
13000 Hip. 7-1, 60.	13000 Hip. 7-1, 60.	13000 Hip. 7-1, 60.	13000 Hip. 7-1, 60.
10000 Hip. 7-1, 60 1/2.	10000 Hip. 7-1, 60 1/2.	10000 Hip. 7-1, 60 1/2.	10000 Hip. 7-1, 60 1/2.
3000 Hip. 8-1, 69 1/2.	3000 Hip. 8-1, 69 1/2.	3000 Hip. 8-1, 69 1/2.	3000 Hip. 8-1, 69 1/2.
10000 Hip. 8-1, 69 1/2.	10000 Hip. 8-1, 69 1/2.	10000 Hip. 8-1, 69 1/2.	10000 Hip. 8-1, 69 1/2.
7 Banco Central, 880.	7 Banco Central, 880.	7 Banco Central, 880.	7 Banco Central, 880.
100 Banco Espanol, 55.	100 Banco Espanol, 55.	100 Banco Espanol, 55.	100 Banco Espanol, 55.
230 Banco Hipotecario, 260.	230 Banco Hipotecario, 260.	230 Banco Hipotecario, 260.	230 Banco Hipotecario, 260.
200000 Caja 7-1, 60 1/2.	200000 Caja 7-1, 60 1/2.	200000 Caja 7-1, 60 1/2.	200000 Caja 7-1, 60 1/2.
170000 San Bernardo, 70.	170000 San Bernardo, 70.	170000 San Bernardo, 70.	170000 San Bernardo, 70.
52000 Caja 8-12, 68.	52000 Caja 8-12, 68.	52000 Caja 8-12, 68.	52000 Caja 8-12, 68.
350000 Caja 8-12, 68 3/4, mayo.	350000 Caja 8-12, 68 3/4, mayo.	350000 Caja 8-12, 68 3/4, mayo.	350000 Caja 8-12, 68 3/4, mayo.
13000 Hip. 7-1, 60.	13000 Hip. 7-1, 60.	13000 Hip. 7-1, 60.	13000 Hip. 7-1, 60.
5000 Hip. 8-1, 69, 1928.	5000 Hip. 8-1, 69, 1928.	5000 Hip. 8-1, 69, 1928.	5000 Hip. 8-1, 69, 1928.
20000 Hip. 8-1, 69 1/2.	20000 Hip. 8-1, 69 1/2.	20000 Hip. 8-1, 69 1/2.	20000 Hip. 8-1, 69 1/2.
100000 Hip. 8-1, 68.	100000 Hip. 8-1, 68.	100000 Hip. 8-1, 68.	100000 Hip. 8-1, 68.
41000 Hip. 8-1, 69, 1927.	41000 Hip. 8-1, 69, 1927.	41000 Hip. 8-1, 69, 1927.	41000 Hip. 8-1, 69, 1927.
20000 Hip. 8-1, 69 1/2, 1927.	20000 Hip. 8-1, 69 1/2, 1927.	20000 Hip. 8-1, 69 1/2, 1927.	20000 Hip. 8-1, 69 1/2, 1927.
30000 Hip. 8-1, 69, 1927.	30000 Hip. 8-1, 69, 1927.	30000 Hip. 8-1, 69, 1927.	30000 Hip. 8-1, 69, 1927.
OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO			
La RUEDA	2400 acciones de la Cia. Minera Santa Rita de Chafarrillo.		
122 Los, Jul. 16, 2 1/2.	800 acciones de la Cia. Chafarrillo.		
100 Vinales, Jul. 16, 42 3/4.	800 acciones de la Cia. Chafarrillo y Lomas Bayas.		
25000 Caja 8-1, 75 1/2, 1924.	1500 acciones de la Cia. Minera del Pacifico.		
4000 Vinales, Jul. 17, 77.	3000 acciones de la Cia. Minera Los Bronces de Rio Blanco, en lotes de 1,000, 1,000 y 800 acciones.		
1000 e jul. 21, 39 59.	3000 acciones de la Cia. Minera Al Fin Hallada y Salvadoras Tres Puntas.		
Vendedor, 39 58.	1000 acciones de la Cia. Estanifera.		
Comprador, 39 97.	750 acciones de la Soc. Minas Plata Nueva Elqui.		
2. RUEDA	2000 acciones de la Cia. Minera Al Fin Hallada y Salvadoras Tres Puntas.		
122 Los, Jul. 16, 2 1/2.	2000 acciones de la Cia. Estanifera.		
100 Vinales, Jul. 16, 42 3/4.	2000 acciones de la Cia. Estanifera.		
25000 Caja 8-1, 75 1/2, 1924.	2000 acciones de la Cia. Estanifera.		
4000 Vinales, Jul. 17, 77.	2000 acciones de la Cia. Estanifera.		
14000 Debitores, 44 1/4.	2000 acciones de la Cia. Estanifera.		
100 Tocopilla, Jul. 30, 26 1/4.	2000 acciones de la Cia. Estanifera.		
100 Aysen, 19.	2000 acciones de la Cia. Estanifera.		
1000 e jul. 21, 39 57.	2000 acciones de la Cia. Estanifera.		
4000 e, 39 59.	2000 acciones de la Cia. Estanifera.		
CAMBIO			
Vendedor, 39 98.			
Comprador, 39 97.			
RENTATE			
En la Segunda Rueda de hoy se emitieron los ordenes judiciales las siguientes transacciones:			
180 acciones de la Soc. Fomento de Bosques, en lotes de 100 y 80.	12 acciones alam. Hda. H. \$ 1.35.		
3000 acciones de la Cia. Minera El Salvador, en lotes de 1,000, 1,000 y 800 acciones.	12 cuartones alam. D. H. y Co. 1.35.		
962 acciones de la Cia. Minera Monasterio.	12 estacas alam. Hda. H. 20.		
5357 acciones de la Cia. Nacional de Vapores.	12 estacas alam. Hda. H. 20.		
2000 acciones de la Soc. Minas de Caylloma.	12 estacas alam. Hda. H. 20.		
1500 acciones de la Cia. Expl. Carbonífera de Parga, en lotes de 1,000 y 800 acciones.	12 estacas alam. Hda. H. 20.		
850 acciones de la Cia. Carbonífera de Penco.	12 estacas alam. Hda. H. 20.		
485 acciones de la Cia. Carbonífera de Lebu Consolidada.	12 estacas alam. Hda. H. 20.		

Voy a la Botica Petrizzi

Lt-5

Banco Español-Chile

En virtud de lo dispuesto en el Art. 37 de los Estatutos, citase a los señores Accionistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA para el sábado 18 del actual, a las 15 horas, en el local del Banco, calle Blanco N° 839. Valparaíso, 8 de julio de 1931.

ELADIO DE ARTAZA.

Presidente.

Banco Español Chile

CIERRE DEL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con lo prescrito en el Art. 43 de los Estatutos y 26 del Reglamento del Banco, desde esta fecha queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones hasta el 18 del presente inclusive.

Valparaíso, 3 de julio de 1931.

EL GERENTE.

S. A.—18-Jul.

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el miércoles 8 del presente mes, a las 11 horas.

Santiago, 1.0 de julio de 1931.

PEDRO A. TORRES.

Presidente.

Ic.—8-J.

BANCO DE CHILE

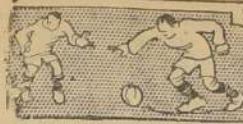
Para los efectos del artículo 42 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 1.0 al 8 inclusive del presente mes.

Santiago, 1.0 de julio de 1931.

ALBERTO HENCKEL V.

Secretario.

Ic



DEPORTE



ENTUSIASMO POR EL VIAJE A SAN GABRIEL

Con entusiasmo ha sido acogida la convocatoria a San Gabriel que organiza para el domingo el Deportivo Nacional. Las inscripciones se cierran mañana en la secretaría del club.

Los aficionados que quieran el domingo a las 6:30 horas estarán en el estadio y visitará toda la región nevada de San Gabriel, donde también se practica skis, asegurándose una permanencia de cinco horas en la región que se va a estar en el hotel.

La señorita Olga Poblete dará hoy a las 19 horas, en el local del Deportivo Nacional, una charla sobre deporte femenino, y a las 21:30 se reunirá el directorio del club.

PARTIDOS OFICIALES INFANTILES

De acuerdo con el calendario de la Liga Infantil, el próximo domingo se jugarán los siguientes partidos oficiales:

División Juvenil, serie A—(Copa H. Montt).

Magallanes con Morning Star.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Primeras divisiones, serie A.

Magallanes con Morning Star.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

Segunda división, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Primeras divisiones, serie A.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

Magallanes con Morning Star.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie C.

Nacional con Unión D. Española.

Santiago con Loma Blanca.

A. Italiano con Ferrovial.

División Juvenil, serie A—(Copa G. Zemarrano).

AVISOS CLASIFICADOS

INDICE

de las Secciones de avisos Clasificados

VALOR DE LA PALABRA
POR DIA: \$ 0.20.

1. Acciones, Alhajas, Monedas.
2. Arboles y Plantas.
3. Arriendos buscados.
4. Arriendos ofrecidos.
5. Automóviles y rodados en general.
6. Aves y Animales.
7. Balnearios y Veraneantes.
8. Citaciones y Notificaciones.
9. Compra y venta de mercaderías en general.
10. De interés para el hogar.
11. Diversos.
12. Educación e Instrucción.
13. Empleados particulares (Buscados y ofrecidos).
14. Equinotaxis domésticos (Buscados y ofrecidos).
15. Garajes.
16. Hoteles y Pensiones.
17. Judiciales.
18. Maquinarias y Accesorios.
19. Materiales de construcción.
20. Muebles y Menaje en general.
21. Negocios e instalaciones. (Compra y venta).
22. Objetos perdidos, y personas buscadas.
23. Oficinas y locales comerciales.
24. Operarios y obreros (Buscados y ofrecidos).
25. Productos medicinales.
26. Profesionales diversos.
27. Propiedades. (Compran).
28. Propuestas. (Venden).
29. Remates voluntarios.
30. Socios y Préstamos.

2.-Arboles y plantas

TOTORA VENDO, AVENIDA ESPAÑA 358.

SE VENDE UN LOTE DE PINAS y eucaliptos en pie, cerca de la catedral. 1210.

NOGALES NUEVOS VENDO, 45 MTS. AV. Subercaseaux 3529. 2178

3.-Arriendos buscados.

ESTABLO NECESITO ARRIENDAR. Dirígete: casilla 3358. 1818-8-J

CABALLERO EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada, con baño particular y puerta a la calle. Contestar: Luca; Correo Central. 8-J-1922

PROPIETARIOS!! NECESITAMOS casas. Económicamente dinero al arrendatario. Empresa Informativa. Banderas 172, segundo piso, oficina uno. 2050

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN hijos, desea alquilar casita nueva, confortable, bien ventilada y aseada, pagando alrededor de 400 pesos mensuales. Ofertas a casilla Correo 2144, Santiago. 2003-9-Jul

PROFESIONAL NECESA DEPARTAMENTO o casa pequeña bajos. —G.— Correo 6. 1983-9-Jul

4.-Arriendos ofrecidos.

60, 70. CASITAS INDEPENDIENTES, lux. Delicias 3323. 1687-11-Jul

CASITAS CALLE, TODO SERVICIO. Maipú 73. 1688-9-Jul

150, CASA, AVENIDA LA PAZ 279. 8-Jul. 9678

200 ARRIENDO CASA. CUETO 851. 9770-10-Jul

83, ARRIENDO CASITA. SANTA ELENA 1440. 8-J-1382

ARRIENDO DEPARTAMENTO ENTRADA independiente, dos piezas en el cuarto de baño. Avenida Busto 171. 1053-8-J

\$ 360 ELEGANTE CASA 5 PIEZAS, hall, balcones a la calle, bien aseada, pieza baño instalada. Vásquez 291. Tratar 21 de Mayo 576. 1940-8-J

Muebles Modernos
Fabricante Técnico
SAN DIEGO 284

\$50, BUENOS ALTOS. SAZIE 1955. 1883-10-J

150, CASA CUATRO PIEZAS, PATIO. Carmen 107. 8-Jul

90, 140. ARRIENDO DEPARTAMENTO. Santo Domingo 2641. 8-Jul

FAMILIA OFRECE PIEZA AMOBILIADA. Huérfanos 2530. 8-Jul

ESQUINA, CASITAS, ARRIENDA SOLO. 8-Jul

160, CASA FLAMANTE. RECOLETA 428. 8-Jul

105, CASA, LUZ. SANTA FILOMENA 120. 8-Jul

ARRIENDASE CASA 4 PIEZAS, SERVICIO. Santa Rosa 2350. 9-Jul

ARRIENDASE PIEZA AMOBILIADA, puerta la calle, independiente. San Francisco 106. 1891-9-Jul

ALTOS CUATRO PIEZAS, COCINA, baño, instalado. San Antonio 434. 1883-9-Jul

700, ESPLÉNDIDA CASA LINDO hall, cinco dormitorios. Ejercito 333. 1883-8-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, sitio, todo servicio, 110 pesos. San José 3065. Entre Conferencia y San Vicente. 1881-8-J

CASA 6 PIEZAS, ARRIENDO \$ 210. —Fuentes 1056 (barrio Recoleta). 1722-8-J

82 ARRIENDA ESPLÉNDIDA CASA moderna, tres dormitorios, comedor, hall, baño y dependencias. Ejercito 1870. Llaves al lado. Tratar Miraflores 180, casa 2. 1721-8-J

700 ESQUINA FLAMANTE, 8 PIEZAS, parquero, hall, dos baños instalados. Moneda 1603. 1703-8-J

CONAC
TONICO
BANDERA
TOLLEDO

es el mejor direc-

tivo por su com-

ponentes medici-

nales

Loreto 370. Telef.

no 6814. Casilla

265. Día

9-Jul.

300, BAJOS, 4 PIEZAS, LIVINGS, 2

patios. Bano, lavatorio, lavadero

colocado. León Gallo 678, caro 30

9-Jul.

320, CASA, SANTA ROSA 234.

10-Jul. 19-7

270, ARRIENDO CASA. SANTA FI-

lomena 340. 2006-9-Jul

280, ARRIENDO CASA. SANTA FI-

lomena 334. 2003-9-Jul

CASA GRANDE, COMODA, ASEADA.

San Isidro 417. 2010

150, CASAS QUINTAS, MUY COMO-

DADAS. Aromas 164. 2009

130, CENTRAL, CASITAS RECIEN

refaccionadas. Dardignac 176.

280, ARRIENDAS BUENA CASA.

Porvenir 43. Tratar: García Reyes

57. 2001-9-Jul

8 260, ARRIENDO CASA, 7 PIEZAS,

2 patios. Juan Vicuña 1571.

1997-9-Jul.

ARRIENDO CASA, SEIS PIEZAS, 3

patios. Madrid 987. Tratar: Fontecilla

247. 1991-12-Jul

100, ARRIENDO CASA NUEVA FRENTE

Escuela Militar. Bano, Encalada

1633. 1800-9-Jul

PIEZAS CON BALCON A LA CALLE

arriendo. Bascuñan 133.

CASA Siete PIEZAS, HALL, BANO,

cuarto, patio. Román Diaz 154.

SE ARRIENDAN CASITAS, SALVADOR 1863. 1749-31-Jul

8 250, ARGOMEDO 221, CASA NUE-

VA, 1000 piezas, hall, dependen-

cia, patio. 2044-9-Jul

1014, HUERMUL 933, CASITA INDE-

pendiente. 1989-9-Jul

300, ARRIENDO COMODA CASA-

cuadra, en la calle, ubicación, hall, ba-

ño, galinero, totalmente

planificado. Arboles frutales; salida dos

cuales. Tratar: Catedral 1338 (al-

100, CASA NUEVA, SITIO, BANO,

luz; llaves Gran Avenida 4034. 2041

CASA NUEVA, PATIO EXTERNO.

Tratar 3 a 5. Maestranza 1479.

1868-9-Jul

140, 150 Y 250 ARRIENDANDE CO-

MODAS y elegantes casas nuevas. Cau-

quimbo 1012 y 1014. J 8

SE ARRIENDAN PIEZAS, VALPA-

RA 1180. 8-J-1938

ARRIENDA PIEZA CALLE, ASEADA.

Rosa 1389. 1929-8-J

ARRIENDASE UNA MAS PIEZAS,

bano, teléfono, casa familia. Ver-

gara 68. 8-J-1923

150, ARRIENDO CASAS TODA COMO-

DAD, Franklin 644.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO A

la calle, 2 o piso, 6 piezas y depen-

cias. Santo Domingo N.º 1266. 1997-9-Jul

GRAN CASA MODERNA, TODO CON-

FORT, oficinas. Agustinas 1248. 8-Jul

140, ARRIENDO NUSOA, BELTRAN

1704, casita higiénica. 1963

220 Y 250 CASAS, VICUNA MACKEN-

NA 584. 1958-11-Jul

100, ARRIENDO UNA CASA 5 PIEZAS,

bano, teléfono, casa familia. San Pablo

N.º 3255, al llegar Av. Matucana 2023

200, ARRIENDO DOS CASAS, ALTO

S. 300 cu. 211, \$ 300 cu. 2116-8-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS

piezas y cocina, a personas honora-

bles. Canón baratísimo. Jofre 373. 2016

160, DEPARTAMENTO 4 PIEZAS

balcón, con servicios independientes. Núñez 716. 2013-9-Jul

450 CHALET GRAN QUINTA APRO-

PIADA, cerca casas, cerca carros. San

Nicolás 1346. Tratar Agustinas 1632

2146

100, ARRIENDASE CASITA CUATRO

piezas. Luis Beltrán 2126, Nuncio.

100, QUINTA AV. LAZO

1915, cuatro piezas, todo servicio, una cuadra camino San Bernardo, propio extranjero. Tratar: Lord Cochrane N.º 2115.

8 270 ARRIENDASE CASA GRANDE

SEIS habitaciones, hall, patio y servicios. Av. Chile 639. 2178-10-Jul

8 750 CASA GRANDE PARA INDUS-

TRIA-habitación, pensión. Alameda

273. 2183

350 CASA QUINTA, Siete PIEZAS,

instalación completa baño, tres de-

pendencias, galinero. Infante 1583,

piso 2. Tratar: Verla en la tarde

2104

100, ARRIENDO CASA 4 PIEZAS,

bano, dependencias. Tratar: Lledó 2078

200, CASAS COMODAS, CINCO

PIEZAS, tres piezas, arriendo Santa

Filomena 132. Tratar: Almagro 273

2106

100, DEPARTAMENTO 4 PIEZAS

balcón, con servicios independientes.

Núñ

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1931

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D



ALMACENES DE LIQUIDACIÓN
N.º 1. Señor. Sustituto
nuestro fo-
lato de la SEC-
CION ENCAR-
GADA DEL PUE-
BLICO DE VIL-
LICIAS, Casi-
lla 1372, San-
tiago. 16-J

REMADE JUDICIAL — EL 15 DE JU-
lio próximo, a las 15 horas, se lleva-
rá a efecto ante el señor juez del
Juzgado Civil de Mayor Cantidad
de Santiago, el remate de la pro-
piedad ubicada en la Avenida San Gua-
gorio N.º 2670, hoy Avenida 23 de
Enero N.º 3432 de Valparaíso. Mínimum
\$ 80.000. Bases y antecedentes ea-
secretari, Juzgado Civil con Schäfer.
167-J 10

REMADE JUDICIAL — ANTE JUEZ
J.º Juzgado Civil Mayor Cantidad
efectuarse el 21 de agosto próximo.
a las 3 de la tarde, remate pro-
piedad N.º 3421-37 de la calle García
y 21 de la calle García, 21 de la calle
García con \$ 1.140 al contado y el
saldo con dividendos mensuales cal-
culados al 8 % de interés y 3 % de
amortización. Boleta 10 ojo. Ba-
ses y antecedentes, Juzgado Civil con
Oficina Ferrerías Estado y la ofi-
cina de la institución, Rosas 1080.
El Secretario.

REMADE JUDICIAL — ANTE JUEZ
J.º Juzgado Civil Mayor Cantidad
efectuarse el 21 de agosto próximo.
a las 3 de la tarde, remate pro-
piedad N.º 3421-37 de la calle García
y 21 de la calle García, 21 de la calle
García con \$ 1.140 al contado y el
saldo con dividendos mensuales cal-
culados al 8 % de interés y 3 % de
amortización. Boleta 10 ojo. Ba-
ses y antecedentes, Juzgado Civil con
Oficina Ferrerías Estado y la ofi-
cina de la institución, Rosas 1080.
El Secretario.

QUIEBRA GONZALEZ HNOS. — POR
auto del presente se ha ordenado
que notificase a los acreedores que
el sobreseimiento temporal pedida
por Sindicato. — Santiago, 6 de julio de
1931.

2.º JUZGADO. — QUIEBRA AL-
FEDERICO RODRIGUEZ. Nominado de los
créditos verificados y no impugnados
de conformidad con artículo 113 de la
Ley de Quiebras, con sus intereses.
Gibba y Cia. \$ 1.454.70; Elias Ro-
vinovich, \$ 671; Dobrach, \$ 1.000;
\$ 479.300; Gómez, \$ 1.534.94;
Santana Bernal y Cia. \$ 2.344.60;
West India Oil, \$ 5.914.60; Fany R.
de Kaufmann, \$ 23.500; Grace y Cia.
\$ 8.000.000; Marcelo Gorret, \$ 7.500;
Good Year Tires, \$ 1.000; Rubber Sport
\$ 1.120; Teatro Dúplex, \$ 2.000;
Vicente Valdés, arrendamiento, \$ 4.
Teatro Dúplex, \$ 450; Francisco Rossi, \$ 109.20; Shell Mex
Chile, \$ 1.078.82; Preferencia D. Vi-
cente Valdés, la solicitó por \$ 6.400;
se le recomienda por \$ 4.800. — San-
tiago, 26 de junio de 1931.

CIASE A LOS SEÑORES JORGE
Emiliano Olegario, Anselmo Sotía y
Manuel Arriagada, Matuana, Nelly
Arriagada de Ortíz, Rosario Arriagada
de Guerero y América Nicieza,
representante de María Elizalde y
Salvador Mario Nicieza Arriagada, co-
mo acreedores de la Sociedad de pro-
piedad Manuel Montt 1974. — Se
lematara el 6 de agosto, 15 horas
ante Cuarto Juzgado Mayor Cuan-
tia, Juzgado Civil de Chile con Un-
derraga. — El Secretario.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

18.- Maquinarias y ac-
cesorios.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.

REMADE JUDICIAL — TERCER JU-
ZAGO. — QUIEBRA Delfín Venegas, 29
del presente, a las 15 horas, remata-
rse ante Juez 3º Juzgado, si-
guientes propiedades, inventariadas
esta quiebra. Sitio N.º 457, 458,
459, 460, 463 y 464 de la Avenida
Villarrica, La Cisterna, en un
único lote. Mínimum: \$ 5.533.33. Si-
tios N.ºs 301 y 302 de las hijuelas 3
y 4 de la calle 14 de Septiembre, Colonia
San Roque, La Cisterna, en un solo
lote. Mínimum: \$ 2.600. Pago tasa
parte contado, dentro del 3º o dia
siguiente. — Santiago, 6 de julio de
1931.